

Base, posibles de información, Eduardo

Quito DM, 23 de noviembre de 2017
Oficio No. SIS-2017-

1735

Doctora
Ivone Von Lippke
CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Ciudad

Asunto: Estudio/informe sobre la aplicación de la normativa municipal referida a la diversidad sexual y de género.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, instancia encargada de dirigir, planificar, organizar, gestionar, monitorear y evaluar las políticas, programas y proyectos para alcanzar la inclusión social en el Distrito.

En atención a su oficio No. 0476-IVL-CMQ-2017-CD, recibido en esta Secretaría el pasado 15 de noviembre y por el cual solicita se remita a su Despacho la siguiente información:

- a) *En relación al Of. 0220-IVL-CMQ-2017-SS del 28 de junio de 2017, y como proponente de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito C 148 de 2017, la información derivada del cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 4 y 5 del mencionado cuerpo normativo.*

En este sentido, adjunto me permito remitir un ejemplar con sus anexos de dicho informe, en el cual se recopilan las acciones que como municipalidad hemos llevado a cabo en beneficio de esta población en la ciudad.

Desde la Secretaría agradecemos el apoyo y la intención del trabajo mancomunado en esta importante labor de hacer de Quito una ciudad inclusiva, sin exclusión, discriminación y desigualdad.

Cordialmente,

César Mantilla Cisneros
Ing. César Mantilla Cisneros, MBA.
SECRETARIO DE INCLUSIÓN SOCIAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

c.c.: Abg. Diego Cevallos Salgado, **Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.**

Elaboración:	JMejía	23/11/2017	<i>JM</i>
Revisado:	KAlbán	23/11/2017	<i>KA</i>

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 27 NOV 2017 Hora 13:46

Nº. HOJAS CUARANTA Y OCHO
Recibido por: *[Signature]*

Estudio sobre la aplicación de la normativa municipal referida a la diversidad sexual y de género en el Distrito Metropolitano de Quito

Noviembre, 2017

Introducción:

El presente documento se constituye en el estudio-informe sobre la aplicación de la normativa municipal referida a la diversidad sexual y de género. Es importante mencionar que, en el Distrito Metropolitano de Quito se cuenta como principal normativa municipal la Ordenanza Metropolitana 554 de 2014, *“Por la cual se garantiza el respeto y la inclusión de la diversidad sexo-genérica en el DMQ”*.

A su vez, existen otros instrumentos como la Ordenanza 0224 y la Resolución C123, por la cual se plantea al premio Patricio Brabomalo como un reconocimiento a la persona que haya contribuido en la promoción de los derechos de la población LGBTI.

En la misma línea, el pasado 22 de junio de 2017, el Concejo Metropolitano de Quito aprobó la Resolución No. C 148, en donde además de declarar al DMQ como una ciudad y su gobierno comprometido en la construcción de un territorio libre de toda forma de discriminación basada en la orientación sexual, identidad y expresión de género; se establece en los articulados 4 y 5: disponer a la Secretaría de Inclusión Social del DMQ el desarrollo de estudios que documenten la aplicación de la normativa municipal referida a la diversidad sexual y de género.

En este sentido, a continuación, se presenta el estudio que documenta la aplicación de la normativa municipal referida a la diversidad sexual y de género en los años 2016 y 2017. Dicho estudio está estructurado en las acciones que ha llevado a cabo la Secretaría de Inclusión Social como autoridad metropolitana responsable y coordinadora de la temática (según Ordenanza 554 de 2014), así como de las acciones que se han llevado a cabo en las otras instancias municipales de acuerdo al cumplimiento del articulado 5 de la misma ordenanza; y, las que se han realizado de manera descentralizada en el territorio en cada una de las administraciones zonales. Finalmente, se cierra con algunas conclusiones y/o reflexiones.

Para la construcción de este documento se pidió en el mes de septiembre a cada una de las entidades municipales vinculadas el envío de la información sobre el cumplimiento de la Ordenanza. A su vez, se usan otros documentos de insumo, los cuales se describen en la última sección de este informe.

Desarrollo:***Acciones macro desde la Secretaría de Inclusión Social:***

La Secretaría de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito es la instancia encargada de dirigir, planificar, organizar, gestionar, monitorear y evaluar las políticas, programas y proyectos para alcanzar la inclusión social en el Distrito. Dicha Secretaría trabaja con especial énfasis en 9 grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad y/o riesgo, más los derechos de los animales y naturaleza. Dentro de estos grupos se encuentran las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex (LGBTI) y/o miembros de las diversidades sexuales y de género.

Desde el año 2016 la Municipalidad a través de la Secretaría de Inclusión Social ejecuta el proyecto “Quito, Ciudad Inclusiva”, mismo que contempla diferentes estrategias y acciones en beneficio de los grupos de atención prioritaria y personas en situación de vulnerabilidad, en particular.

Dicho proyecto en un marco de Gobernanza lo desarrollamos bajo dos perspectivas centrales: 1) *la corresponsabilidad* y 2) *la interseccionalidad*. La primera hace alusión a la premisa que la inclusión social, la igualdad y la no discriminación es una labor de todos y todas, por lo que trabajamos en sensibilizar y concientizar a la población del distrito a fin que la sociedad civil en general y las distintas instancias de gobierno nacional y local sean co-partícipes de esta gran labor de hacer de Quito una ciudad inclusiva. La segunda perspectiva plantea que como seres humanos se nos cruzan diferentes intersecciones, por lo que puede ser objeto de vulneración de derechos por diferentes motivos. Esta perspectiva de análisis y de trabajo permite comprender variables como el género, la edad, la orientación sexual, la identidad, la condición migratoria, etc. Y con ello trabajar de manera integral y articulada.

En este sentido hemos desarrollado diferentes iniciativas y estrategias que buscan promocionar los derechos de la población de manera articulada como grupos sociales y con ello lograr eliminar cualquier forma de discriminación, exclusión o violencia. A continuación, se describen cada una de estas acciones y cómo vincula a las personas LGBTI:

Manual de Inclusión Social: En el 2016 se imprimió la primera versión del Manual de Inclusión Social el cual busca ser una herramienta consultiva y de trabajo sobre cada uno de los grupos de atención prioritaria. En este Manual se dedica un capítulo específico a las personas LGBTI en donde se describen sus principales problemáticas, situaciones de vulneración y normativa que ampara los derechos de la población. En el capítulo de glosario de términos inclusivos se incluyen conceptos como la orientación sexual, la identidad de género, y las categorías L-G-B-T-I. Finalmente, en el último apartado se describe un directorio por grupo entre ellos las organizaciones y colectivos que trabajan a favor de los derechos de esta población. Es importante mencionar que, junto con todos estos contenidos, dentro de las imágenes que ambientan este Manual existen varias fotografías que dan cuenta de los procesos de la población LGBTI, ello

como una estrategia de visibilidad del grupo social y de sensibilización para la ciudadanía en general. ALCALDÍA

En el año 2016 el tiraje de dicho Manual fue de 7000 ejemplares y en el 2017 emitimos 2500. Su distribución ha sido dentro de la estructura municipal, organismos internacionales, organizaciones de sociedad civil, espacios educativos, ferias de promoción de derechos, jornadas de capacitación y sensibilización, entre otros. Adjunto remito para su mayor conocimiento un ejemplar de la versión 2017 de dicho Manual.

Sello Inclusivo, progresivo -SIP-: El SIP surge a partir de un hecho de vulneración de derechos que sufrió una pareja LGBTI en el espacio público en 2015. A partir de ello y como parte de un laboratorio ciudadano, en 2016 algunas organizaciones LGBTI propusieron la implementación de un distintivo que permitiera identificar a los lugares LGBTI-amigables. Ante esto, nuestra Secretaría propuso un Sello Inclusivo que promoviera a los espacios libres de discriminación, exclusión o violencia en beneficio de todos los grupos de atención prioritaria y/o personas en situación de vulnerabilidad. Se planteó desde la perspectiva de “progresivo”, en la medida en que se busca aprobar al menos con el 60% de los criterios establecidos e ir cumpliendo otros de manera continua en el tiempo y con nuestro apoyo técnico y asesoría.

Dentro de los criterios establecidos para ser acreedor del SIP están unos específicos que promueven los derechos de las personas LGBTI, tales como:

Criterio No. 6: “El establecimiento respeta la identidad de género, orientación sexual, [...] de sus colaboradores/as, proveedores, empleados/as, clientes o usuarios/as”.
Criterio No. 7. “El establecimiento respeta el derecho de las personas a sus expresiones afectivas”.
Criterio No. 9. “El establecimiento brinda espacios o promueve la difusión de mensajes en derechos e inclusión social.
Criterio No. 18. “El establecimiento promueve o vincula laboralmente a personas LGBTI”.

En 2016 se entregaron en total 450 SIPs y en 2017 se tiene previsto una meta de 300. Dentro de establecimientos de la comunidad LGBTI que poseen el Sello se encuentra La Tunda. Para mayor información sobre cómo obtener el SIP y la metodología que manejamos, adjunto remito tríptico informativo del Sello Inclusivo, progresivo.

Mi Barrio le dice Sí a la Inclusión: Como una estrategia de sensibilización territorial surge en 2017 la iniciativa de “Mi Barrio le dice Sí a la Inclusión”, a través de la cual llegamos a diversos sectores de la ciudad con charlas y presentaciones sobre derechos humanos, en donde explicamos cuáles son los grupos de atención prioritaria, cifras sobre la vulnerabilidad y por qué suceden las formas de discriminación, exclusión y violencia. De una manera pedagógica y con aplicación de técnicas andragógicas se explican temáticas en torno a las diversidades sexuales y de género.

En 2017 llegamos a 25 sectores de la ciudad logrando sensibilizar a cerca de 1800 personas. Para el año 2018 se tiene planificado cubrir 55 sectores del DMQ, tanto urbanos como rurales.



Caminata y Festival 5k "Quito, Ciudad Inclusiva": Con el fin de apropiarnos simbólicamente del espacio público surge en 2016 esta Caminata y Festival a través de la cual se busca visibilizar los diferentes grupos sociales y demostrar que todos y todas promovemos la construcción de un territorio inclusivo, libre de discriminación, exclusión o violencia.

En el año 2016 la Caminata convocó a 3500 caminantes y reunió a cerca de 5000 personas en el Festival. En el 2017, logramos sumar 5000 caminantes y 8000 personas en el Festival. Dentro de ambos festivales se incluyeron stands informativos y de sensibilización de las organizaciones LGBTI como la Asociación Alfil y la Fundación Ecuatoriana Equidad.

Puntos Inclusivos: Con el objetivo de facilitar espacios de encuentro para las diferentes organizaciones y colectivos, así como promover el direccionamiento en caso de vulneración de derechos, surgen en 2016, los Puntos Inclusivos. El primero en la 24 de Mayo y el segundo en el sector de Carcelén Bajo.

Dentro de estos espacios se promueven exposiciones fotográficas como mecanismos de sensibilización. En 2016, durante 8 meses tuvimos de manera itinerante la exposición "Es mi Familia" del colectivo Tejido Diverso, a través de la cual se mostraban los diferentes tipos de familias diversas, entre ellas las familias homoparentales.

Acciones específicas desde la Secretaría de Inclusión Social:

Existen múltiples acciones e iniciativas que ha liderado la Secretaría de Inclusión Social a fin de promocionar y promover los derechos de las personas LGBTI. Estas acciones se centran en espacios de sensibilización, capacitación, construcción de herramientas y la promoción de derechos como el deporte, la integración, etc. A continuación, se describen cada una de ellas:

La Mesa Representativa LGBTI: En cumplimiento del artículo 4 de la Ordenanza 554 de 2014, por el cual se crea a la Mesa Representativa LGBTI como un espacio consultivo y de trabajo a través del cual se fomenta y fortalece la participación de los ciudadanos y ciudadanas de las diversidades sexo-genéricas. Nuestra Secretaría reconociendo la autonomía que tiene dicha Mesa, se ha encargado de gestar el espacio de reunión en las condiciones adecuadas y óptimas, así como de realizar las convocatorias a las reuniones y de mantener actualizada la base de datos de las organizaciones y sociedad civil en general.

En el 2016, después de tres meses de trabajo conjunto entre las organizaciones, colectivos y activistas junto con nuestra asistencia técnica y legal, se gestó el Instructivo de Funcionamiento de dicha Mesa. En este instrumento se establecieron los parámetros de participación, trabajo conjunto, acciones, etc. Posterior a este Instructivo, realizamos una convocatoria ampliada y participativa de la ciudadanía en general para que se vincularan a este espacio. Es importante mencionar que, fuera de esta convocatoria

ampliada que hicimos incluso masiva en redes, el espacio siempre ha estado abierto a la vinculación e inscripción de nuevos actores. Actualmente se tiene un registro de 29 organizaciones, colectivos y activistas inscritos.

En el 2016, se registraron un total de 18 reuniones de los actores que integran la Mesa. De lo que va del 2017, este espacio llega a 19 reuniones. Dentro de estos espacios de encuentro y reflexión colectiva, han salido acciones de promoción de derechos como las actividades en torno al Día del Orgullo LGBTI, la construcción de un “Plan Estratégico de la Mesa” y la evaluación y construcción de una nueva propuesta de Instructivo de Funcionamiento.

De esta manera, se evidencia el compromiso de la actual administración municipal por favorecer la participación activa de las personas LGBTI, sus organizaciones y colectivos que trabajan en la defensa de los derechos humanos.

Quito parte de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris: Como parte del compromiso político y de gestión de la actual administración municipal en la promoción, protección y garantía de los derechos de las personas LGBTI se encuentra la vinculación constante al trabajo en red y articulado con otros gobiernos locales de la región, el continente y/o el mundo.

En el 2016, Quito se vinculó a la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris la cual busca: *“Armonizar la región mediante políticas incluyentes, y así iniciar una escalada de reconocimiento de derechos humanos para las personas LGBTI identificadas por otros gobiernos locales. Además, una de las metas con el establecimiento de esta Red es potencializar a los gobiernos locales a través de la cooperación internacional en América Latina y Europa empoderando a la ciudadanía que carece de información y acceso a los derechos como sus pares heterosexuales y cisgénero. De esta forma, la red de ciudades podrá focalizar los derechos humanos para personas LGBTI en la creación de leyes, políticas públicas y programas, sentando precedente como bloque internacional para el acceso a los derechos y ciudades amigables con la comunidad LGBTI”.*

A través de este espacio creciente en América Latina, Quito junto con gobiernos locales como Buenos Aires, Ciudad de México, Querétaro, Bogotá, Medellín y Montevideo han realizado encuentros de diálogo y reflexión sobre las políticas públicas que benefician a la población. En estos espacios Quito ha podido compartir algunas de sus experiencias, pero, sobre todo, ha podido aprender de otras buenas prácticas que llevan las ciudades de la región.

Ruta de Protección a Personas LGBTI en el Espacio Público: A fin de garantizar al espacio público del Distrito Metropolitano de Quito libre de discriminación, exclusión y/o violencia, nuestra Secretaría junto con el Consejo de Protección Integral de Derechos en el DMQ y una Comisión impulsora de organizaciones y activistas LGBTI, trabaja en la construcción de una Ruta de Protección a Personas LGBTI en el Espacio Público.



Esta herramienta busca orientar e informar a la población LGBTI de qué hacer ante una vulneración de derechos, discriminación, exclusión y/o violencia por orientación sexual e identidad de género en el espacio público. Actualmente se han tenido tres reuniones en donde se ha hecho un primer mapeo de las diferentes situaciones de vulneración de derechos; cuáles son los nudos críticos; con qué actores hay que trabajar; y en la construcción de un primer estado del arte sobre los derechos de la población. Se espera que este instrumento esté finalizado para el primer semestre de 2018.

Construcción de propuesta de Estudio sobre el Estado de los Derechos Humanos de las Personas LGBTI en el DMQ: Reconociendo que, una de las principales problemáticas que se tiene en el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de la política pública para las personas LGBTI es la ausencia de datos cuantitativos que den cuenta sobre el estado de los derechos de dicha población. Nuestra Secretaría durante el 2017 construyó una propuesta de Estudio para la realización de una encuesta digital. La metodología planteada actualmente está en proceso para la revisión del INEC junto con la asistencia técnica del Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Se estima que en el 2018 se realice el levantamiento y procesamiento de la información.

Campeonato Deportivo LGBTI: Como una acción de promoción de los derechos de las personas LGBTI nuestra Secretaría ha liderado en los años 2016 y 2017 la realización del Campeonato Deportivo LGBTI. Esta estrategia de sensibilización, visibilidad de la población y socialización a través del deporte ha tenido gran acogida no sólo dentro de las mismas diversidades sexo-genéricas sino también de público heterosexual que se ha vinculado en la promoción de los derechos de esta población.

En el año 2016 participaron 15 equipos de fútbol y 10 equipos de básquetbol. Por su parte, en 2017 se amplió a 20 equipos de fútbol y 15 equipos de básquetbol. Logrando beneficiar de manera directa a más de 350 deportistas en 2016 y 450 en el 2017. La propuesta construida para el campeonato ha sido la realización a través de espacios públicos como el Parque la Carolina y gestando junto con esta población pequeños eventos tipo festival para las jornadas de inauguración y clausura.

Marcha y Festival del Orgullo LGBTI: En cumplimiento a la celebración de fechas conmemorativas de la población a través de diversas acciones; nuestra Secretaría ha apoyado a nivel presupuestario y técnico la realización de la Marcha y Festival del Orgullo LGBTI. En el 2016, se logró cubrir en su totalidad el rider técnico gracias a un auspicio conseguido por nuestra Secretaría con el Gobierno de Pichincha. En el 2017, a través de la Mesa se canalizó a nuestra Secretaría el pedido de insumos técnicos requeridos (tarima, sonido, luces, pago de permiso SAYCE, entre otros). Los cuales fueron cubiertos en su totalidad del presupuesto destinado por nuestra entidad para la promoción de los derechos de esta población.

En dichas marchas y festivales nuestra prioridad ha sido la visibilidad de la población y la emisión de mensajes que sensibilicen y den cuenta sobre las diversas realidades de la población. Así, a través de estos espacios se han realizado piezas comunicacionales

sobre cifras de discriminación, o mensajes inclusivos. En el 2016 la marcha logró reunir a cerca de 6000 personas y se estimada que en el 2017 la cifra logró duplicarse.

Feria de Emprendimientos LGBTI y LGBTI-amigables: A fin de evidenciar que las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersex, aportan al desarrollo económico, social y cultural de la ciudad, nuestra Secretaría junto con la Administración Zonal Especial Turística La Mariscal realizaron en 2017 la Feria de Emprendimientos LGBTI y LGBTI-amigables. Este espacio logró reunir a más de 25 emprendedores/as de la diversidad sexual y de género, así como a stands informativos y de derechos de las organizaciones de sociedad civil, entidades municipales y de gobierno nacional.

A su vez, esta feria que tuvo lugar en la Plaza del Quinde (Plaza Foch) el pasado 29 de junio, logró sumarse a la simbólica carrera de tacones y desde ambas acciones sensibilizar a la población. El evento logró reunir a cerca de 700 personas.

Premio Patricio Brabomalo: En cumplimiento a lo planteado en la Ordenanza 0224 y la Resolución C123, el rol de la Secretaría de Inclusión Social ha sido la difusión y promoción de la convocatoria al Premio Patricio Brabomalo para la persona que haya hecho un trabajo representativo en favor de los derechos de la población LGBTI. Esta acción la hemos llevado a cabo por medio de una convocatoria en radios y prensa, la difusión de publicaciones en redes sociales y en bases de datos. Una vez recabadas todas las postulaciones, y tal como plantea el procedimiento, remitimos a la Comisión para su evaluación y selección del/la ganador/a.

Otras fechas emblemáticas: A propósito de las demás fechas emblemáticas establecidas en el artículo 10 de la Ordenanza 554, en el año 2016 nuestra Secretaría realizó otras acciones como el Encuentro de Diversidades Sexuales, de Género y Ciudadanía, este evento que contó con el apoyo de FLACSO-Ecuador y la Fundación Ecuatoriana Equidad, permitió reflexionar durante dos días sobre la política pública y el estado de los derechos humanos de las personas LGBTI. En total cerca de 400 personas participaron en este espacio de reflexión.

En el 2017, a propósito del 17 de mayo como Día de la Lucha contra las LGBTI-Fobias, nuestra Secretaría realizó un acto simbólico de reconocimiento a las luchas y trabajo que han desarrollado varios activistas LGBTI en la ciudad. Ello partiendo de la premisa de que la construcción de la memoria histórica de las personas LGBTI es fundamental.

De otro lado, en conmemoración de la Despenalización de la Homosexualidad en Ecuador, que este año cumple su segunda década, hemos organizado un foro denominado “Voces de la Despenalización”, en este espacio lograremos recabar los testimonios vivos de personas trans, gais y heterosexuales que estuvieron detrás de este histórico proceso político. La actividad tendrá lugar el próximo 28 de noviembre a las 08:30 en las instalaciones de la FLACSO-Ecuador.

Acciones específicas en articulación con otras Secretarías y/o entidades municipales:

Eje Salud:

En cumplimiento a lo planteado en el artículo 5, literal b, de la Ordenanza 554 de 2014, por la cual se establece que, *“La entidad encargada de la salud del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito desarrollará protocolos y guías de atención de salud para personas LGBTI...”*. Nuestra Secretaría junto con la Secretaría de Salud y la Asociación ALFIL llevaron a cabo en el 2017 (meses de septiembre y octubre) múltiples talleres y jornadas de sensibilización sobre diversidades sexuales y de género, a los/as funcionarios/as de las Unidades de Salud Municipal (centro, norte y sur). En total se sensibilizó a 265 funcionarios/as en 12 jornadas.

De otro lado, toda vez que el Ministerio de Salud emitió en el 2016 el Manual de Atención en Salud a Personas LGBTI, y como rector de la política de salud a nivel nacional; nuestra Secretaría, junto con la Secretaría de Salud, la Zona 9 del Ministerio de Salud Pública y las organizaciones RedPsi, Fundación Ecuatoriana Equidad, Asociación Alfil y Fundación Causana, han organizado la jornada de capacitación en el uso de dicho manual y protocolo para una atención integral, con calidez y calidad hacia las personas LGBTI. Esta jornada está programada los días 23 y 24 de noviembre y destinada a los profesionales de la salud que trabajan en las tres Unidades de Salud Municipales. Con ello lograremos que el personal de salud tenga las capacidades y conocimientos para una atención integral a las personas LGBTI.

A su vez, la Secretaría de Salud ha desarrollado otros instrumentos como el Manual de Procedimientos Técnicos en Promoción y Prevención para las Instancias Municipales de Captación a Adolescentes del Municipio de Quito o el Manual Sexualidad Saber Pega Full, los cuales, dentro de los diferentes temas, tocan aspectos de las diversidades sexuales y de género. Estos insumos no sólo son herramientas para los profesionales de la salud en las Unidades de Salud Municipal, además son insumos que se utilizan en la Casa Saber Pega Full y en las capacitaciones a los DECEs.

Eje Comunicación:

En cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza 554 de 2014, artículo 5, literal c, por la cual se establece que *“La entidad encargada de la comunicación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de todos los medios publicitarios y de comunicación que dispone la Municipalidad, sea estos impresos, electrónicos, radiales, televisivos, entre otros, asignarán en cada edición un espacio para la educación en género e información sobre la población LGBTI con el objetivo de diversificar la promoción e inclusión en la diversidad de los derechos de la población”*.

Nuestra Secretaría de Inclusión Social junto a los lineamientos de la Secretaría de Comunicación ha planteado en el último cuatrimestre de 2017 la campaña comunicacional *“Quito, Ciudad Inclusiva”*. A través de ella se tienen estipulados piezas

comunicacionales que buscan promover los derechos y visibilizar a las personas LGBTI.

A continuación, se presenta una de las imágenes que es parte de esta campaña y que está incluida con pauta en redes sociales, buses y medios de comunicación electrónicos:



Arte para redes y buses.

Es importante mencionar que los mensajes en buses circulan desde la tercera semana de noviembre y el pauta en redes está previsto desde el 27 de noviembre (en el marco de la Conmemoración de la Despenalización de la Homosexualidad).

Actualmente ya se encuentra la campaña en medios digitales como la página de Ecuavisa, tal como se demuestra en la imagen siguiente:

JS



Noticias

Deportes

Entretenimiento

Tendencias

Programación

Revistas

Alianza PAIS

Jorge Glas

Caso Odebrecht

Abuso sexual en planteles

Busqueda rapida



NOTICIERO EN VIVO

A su vez, dentro de esta misma campaña “Quito, Ciudad Inclusiva”, se han programado cuñas en radio que dan cuenta a través de cifras el estado de los derechos de la población LGBTI. En el siguiente cuadro se evidencia la programación de las cuñas pagadas en radio:

MEDIO	Ubicación	DICIEMBRE																TOTAL AVISOS													
		J 17	V 18	S 19	D 20	L 21	M 22	M 23	J 24	V 25	S 26	D 27	L 28	M 29	M 30	J 1	V 2		S 3	D 4	L 5	M 6	M 7	J 8	V 9	S 10	D 11	L 12	M 13	M 14	J 15
RADIO cuña 30"																															
QUITO	TIPO DE PAUTA																														
Canela Quito	ROTATIVA	3	3			3	3	3	3	3			3	3	3	3	3			3	3	3	3	3			3	3	3	3	3
Sonorama	ROTATIVA	3	3			3	3	3	3	3			3	3	3	3	3			3	3	3	3	3			3	3	3	3	3
América	ROTATIVA	3	3			3	3	3	3	3			3	3	3	3	3			3	3	3	3	3			3	3	3	3	3
La Redonda	ROTATIVA	3	3			3	3	3	3	3			3	3	3	3	3			3	3	3	3	3			3	3	3	3	3
Joya Stereo	ROTATIVA	3	3			3	3	3	3	3			3	3	3	3	3			3	3	3	3	3			3	3	3	3	3
Fm Mundo	ROTATIVA	3	3			3	3	3	3	3			3	3	3	3	3			3	3	3	3	3			3	3	3	3	3

Asimismo, dentro de la campaña se consideró la impresión de fotografías que alimentarán las exposiciones fotográficas de los Puntos Inclusivos y una extra que servirá para promocionar a través de nuestros diferentes eventos.

Como parte de la conmemoración de la despenalización de la homosexualidad en el Ecuador, nuestra Secretaría ha desarrollado un vídeo de sensibilización denominado “Voces de la Despenalización”, el cual será presentado en el evento foro que organizamos junto con la FLACSO el próximo 28 de noviembre, además será difundido a través de nuestras redes sociales.

De otro lado, en la Radio Municipal se han llevado a cabo varios programas que tocan los temas de género y diversidades sexuales. A través de la información entregada por la Secretaría de Comunicación se pueden decir que: Durante el 2015 y 2016 con el programa “Libérate sé tú Mismo”, se lograron emitir 2015 (42 programas) y 2016 (7 programas). “Además, el programa Segundos Frenéticos de la franja juvenil de todos los sábados, trató temas referentes a las personas LGBTI”.

En cuanto al funcionamiento del programa la Nota Fuerte, programa de las diversidades sexuales y de género logró emitir 68 programas durante el 2016. A su vez, por medio de entrevistas del Noticiero en Línea se han tocado las temáticas de la población LGBTI, así como de violencia de género, ejemplo: Orgullo LGBTI, Voto informado para personas LGBTI, Inclusión de las personas LGBTI, con informantes claves. En total entre 2015 a 2017 se tiene registro de 85 entrevistas.

A través de Prensa Quito y Noticias Quito también se ha hecho difusión de noticias e información relacionada a las diversidades sexuales y de género, en total entre 2015 y 2017 se tiene registro de 70 notas de prensa. Dentro de ellas se han promocionado el Premio Patricio Brabomalo, el Campeonato LGBTI, la Marcha del Orgullo LGBTI, entre otros temas. En cuanto al Diario El Quiteño, se han hecho publicaciones a propósito de los derechos de las personas LGBTI.

De cada una de las actividades de promoción de derechos que se han organizado en favor de las personas LGBTI, se han impreso afiches alusivos a las actividades los cuales han dado difusión en los espacios municipales como las Casas Somos, las Administraciones Zonales, entre otros. De esta manera también se ha visibilizado a la población. A su vez, nuestros materiales como el Manual de Inclusión Social incluyen fotografías que visibiliza a la población.

Finalmente, desde las redes sociales de nuestra Secretaría (twitter y Facebook) y siguiendo los lineamientos de la Secretaría de Comunicación se han emitido noticias y notas de prensa sobre los derechos de la población (véase anexo), así como la difusión previa y a posteriori de los diversos eventos organizados.

Eje Educación:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ordenanza 554 de 2014 en el artículo 5, literal a, por la cual se plantea *“Se implementarán y se desarrollarán, en el marco de la planificación anual de la entidad encargada de la educación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, planes de formación mediante anuncios de cualquier tipo como carteles, vallas publicitarias, entre otros que sea informativos, pedagógicos e ilustrativos, los mismos que deberán se ubicados en lugares públicos, centros educativos, recreativos y todas las entidades municipales con el objetivo de promocionar los derechos de las diversidades sexo-genéricas, la inclusión en la diversidad y el ejercicio de los mismos. [...] En los centros educativos municipales se desarrollarán planes y programas educativos periódicos, al menos trimestralmente,*

para erradicar prejuicios que fomentan los estereotipos respecto a la diversidad sexo-genérica o la idea de que existen modelos únicos de comportamiento heterosexual”.

Además de los mensajes de promoción de derechos, de visibilidad de la población y de sensibilización, los cuales ya se han mencionado antes como parte de las acciones ejecutadas por la Secretaría de Inclusión Social y los desarrollados desde el eje de comunicación. La Secretaría de Inclusión Social junto con la Secretaría de Educación, Recreación y Deportes, y, la Fundación Ecuatoriana Equidad, trabajan actualmente en una propuesta conjunta para tocar las temáticas en las Unidades Educativas Municipales. Esta propuesta incluye una primera fase con sensibilización y capacitación al personal de los DECEs de las Unidades, para luego continuar con el personal docente y administrativo. Posterior a este proceso, se trabajará en la difusión de mensajes que promuevan los derechos de la población en estos lugares. Esta propuesta se encuentra en construcción y se tiene previsto ejecutar en el primer cuatrimestre de 2018.

De otro lado, en el año 2016, como parte de estos procesos educativos de formación y capacitación, la Secretaría de Inclusión Social desarrolló un proceso a través de la contratación de FUNDIC, llevando a cabo una “Capacitación a Funcionarios/as sobre Derechos Humanos, Género y Diversidades Sexo-genéricas”, el cual tuvo una duración de 20 horas y llegó en total a 113 personas de las administraciones zonales, especialmente de los balcones de servicios ciudadanos; direcciones de gestión participativa, equipos de inclusión y personal de las Casas Somos.

De la misma manera, en 2017 se realizó un proceso de formación en Derechos Humanos e Inclusión Social con una duración de 20 horas en total al personal del Cuerpo de Bomberos de Quito, dentro de este proceso realizado por el personal técnico de la Secretaría de Inclusión Social se tuvo un módulo dedicado a género y diversidades sexo-genéricas.

Finalmente, la Unidad Patronato Municipal San José presentó en el 2017 el proyecto para la erradicación del bullying en el Distrito Metropolitano de Quito, con especial énfasis en las Unidades Educativas Municipales. Dentro de los contenidos de la problemática se encuentra el bullying homofóbico. Para este tema, los/as funcionarios/as de la UPMSJ recibieron una capacitación gracias a la Red Ecuatoriana de Psicología por la Diversidad LGBTI.

Eje Seguridad:

Siguiendo lo planteado por la Ordenanza 554 de 2014, en su artículo 7 “*Respeto a la diversidad sexual y de género*”, especialmente, lo concerniente a los Centros de Equidad y Justicia. A partir de la información suministrada por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, me permito informar que:

Los Centros de Equidad y Justicia, en su marco metodológico y de acción, contemplan el enfoque de derechos humanos y de género como parte de la prestación del servicio en el cual reconoce la atención a todas las personas incluyendo LGBTI.



En el 2016 el personal de los CEJs recibió una capacitación sobre diversidades sexo-genéricas como parte de su formación y fortalecimiento de capacidades para la atención a personas LGBTI. En conjunto con la Red Ecuatoriana de Psicología por la Diversidad LGBTI, se capacitó al personal de promoción de los CEJs el 18 de agosto de 2017 en herramientas de abordaje para la atención y prevención del “Bullying Homofóbico”.

De otro lado, con el afán de fortalecer y ampliar el enfoque de género en los prestadores de los servicios de los CEJs y Juntas de Protección de Derechos en conjunto con Catholic Relief Services se brindó un taller de nuevas masculinidades el 5 y 7 de agosto de 2017. En conjunto con la Red Ecuatoriana de Psicología por la Diversidad LGBTI se iniciará un trabajo articulado para incorporar diversos enfoques para la atención a la población LGBTI en los CEJs y Juntas de Protección.

Finalmente, en cuanto a casos y/o denuncias de personas LGBTI atendidas dentro de los Centros de Equidad y Justicia, el informe plantea que: “Con relación al número de atenciones, pese a que en el modelo de registro estadístico existe una opción para identificar población LGBTI; ésta no registra datos específicos, debido a que dependerá de cada usuario/o su autoidentificación dentro de este grupo de atención”.

Eje Cultura:

Además de las acciones de promoción de derechos y visibilidad de las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersex, desarrollados desde y/o en articulación con la Secretaría de Inclusión Social; la Secretaría de Cultura ha tenido un papel preponderante en este eje. A partir de la información entregada por esta entidad, me permito informar que:

Dentro del proceso de selección abierto para la contratación de “Quito Tiene Teatro”, dentro del proyecto de Verano de las Artes Quito 2017, realizado en el Parque Itchimbia, se presentó la obra de teatro “Umbral de Flores” del colectivo Dionisios Arte-Cultura-Identidad, bajo el género Teatro Drag Queen.

De otro lado, la Dirección de Cultura en el Espacio Público ha calificado dentro de su programa de Fomento a la Cultura, las siguientes propuestas de gestores culturales independientes: 1. Festival de Cine LGBT El Lugar Sin Límites, y, 2. Orgullo LGBTI Quito 2017, cada uno con un monto de 2000 dólares americanos entregados a los proyectos.

Los espacios culturales y/o de recreación de la Municipalidad también han sido lugares donde se han gestado acciones en favor de la población. Ello demuestra el compromiso de la Municipalidad para la promoción de los derechos de las personas LGBTI. Desde el Parque Urbano Cumandá se han llevado a cabo acciones con el Colectivo Marcha de las Putas el cual toca la temática. A su vez, en el mismo lugar se desarrolló de manera gratuita el festival del Orgullo LGBTI 2017.

En el Centro Cultural Metropolitano se llevó a cabo parte del proyecto “La Intimidad es Política”. Desde el Centro Cultural Benjamín Carrión también se llevaron a cabo

acciones como el Taller de Representaciones de la Sexualidad; Jornadas Promocionales de VIH, entre otras. ALCALDÍA

Finalmente, desde la Fundación Museos de la Ciudad se han llevado a cabo otras acciones como: la exposición “Espiritualidades en Quito” que tocaba la temática desde el marco de las diversidades; un Taller de acercamiento al tema LGBTI; y actividades en el marco del Orgullo LGBTI 2017 como la exposición de la sesión fotográfica del Drag Idol.

Administraciones Zonales:

Para la Secretaría de Inclusión Social como rectora de la política de inclusión en el Distrito ha sido fundamental lograr que a través de las acciones y proyectos que se lleven a cabo en las diferentes administraciones zonales incluyan la temática de diversidades sexo-genéricas. Es importante mencionar que estos trabajos obedecen también a las propias dinámicas y/o necesidades territoriales de cada zonal. A continuación, se presenta una breve descripción por cada una de ellas:

En la Administración Zonal Manuela Sáenz, durante el 2017 se desarrollaron varios talleres y jornadas de sensibilización en género y diversidades sexuales; dentro de ellos se encuentra la “Sensibilización y Promoción de los Derechos de las Personas LGBTI” dirigida a 15 jóvenes líderes del cabildo juvenil de la AZ. De la misma manera, talleres sobre derechos sexuales y reproductivos dirigidos a jóvenes de colonias vacacionales, alumnos de Unidades Educativas Municipales y a otros jóvenes voceros.

Desde la Administración Zonal Especial Turística La Mariscal en el 2017 se llevó a cabo la mencionada Feria de Emprendimientos LGBTI. A su vez, procesos de capacitación en derechos, inclusión social y corresponsabilidad junto con la población de trabajo sexual de mujeres trans y masculino en calle. También, una capacitación en prevención de consumo de drogas y sustancias en donde dentro de la población también estuvieron las mujeres transfemeninas. Dado la dinámica de la zona se han llevado a cabo recorridos, abordajes, mediación y promoción de servicios gratuitos de atención legal y psicológica para población trans que ejerce trabajo sexual callejizado.

En cuanto a la Administración Zonal Eugenio Espejo se han desarrollado talleres de sensibilización en derechos e inclusión los cuales tocan los derechos de las personas LGBTI. A su vez, como parte de las acciones distritales para la integración y convivencia se incluyeron acciones de promoción de derechos de dicha población.

La Administración Zonal La Delicia desarrolló un Festival de promoción de derechos en el marco de las actividades del Orgullo LGBTI (tanto en el año 2016 como 2017), dentro de este festival se incluyó el Campeonato Deportivo LGBTI y se les otorgó premios a las y los participantes. De otro lado, se realizó la impresión de sintras con mensajes de derechos de la población.

Finalmente, las administraciones Quitumbe, Los Chillos y Eloy Alfaro han desarrollado jornadas de derechos humanos, a través de las cuales se buscaban sensibilizar en

aspectos como la erradicación de la violencia de género, el respeto a las diversidades ALCALDÍA
sexo-genéricas y la promoción de una cultura de paz y sin discriminación.

Conclusiones y reflexiones finales:

El presente estudio/informe evidencia la aplicación de la normativa municipal referida a la diversidad sexual y de género. Por un lado, se demuestra el compromiso y la voluntad política y técnica por trabajar en la promoción, protección y garantía de los derechos de las personas LGBTI y así construir un territorio libre de discriminación, exclusión y violencia.

Desde una perspectiva de gobernanza-corresponsabilidad se demuestran los grandes esfuerzos por el trabajo articulado entre las instancias municipales, las organizaciones, colectivos y activistas independientes, y de los diferentes niveles de gobierno. Aun cuando estamos claros que todavía hay mucho por hacer en este aspecto.

Desde la interseccionalidad se presentan los esfuerzos por parte de la entidad encargada de la política de inclusión por comprender al sujeto LGBTI como titular de derechos y la garantía de los mismos a la par de los demás grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad y/o riesgo.

Reconocemos la importancia que tiene para la política de inclusión la participación ciudadana, por lo que re-afirmamos la autonomía que tiene la Mesa Representativa LGBTI como espacio de diálogo y trabajo articulado para con la Municipalidad. A su vez, la relevancia que tiene seguir favoreciendo este espacio, logrando la participación activa y diversa de todos los actores.

Agradecemos la respuesta como el compromiso que ha tenido la sociedad civil organizada para el trabajo articulado, que desde un marco de voluntariado junto a la Municipalidad han permitido el desarrollo de un sin número de acciones que alimentan la política pública en favor de esta población.

Seguimos los lineamientos y directrices de la política nacional en temas como el derecho a la salud y a la educación, por lo que gran parte de las acciones incluso las planteadas en la Ordenanza 554 de 2014, la ejecutamos de acuerdo a la política nacional, tal es el caso de los protocolos de salud.

Afirmamos que gran parte de las situaciones de discriminación, exclusión o violencia suceden por desinformación o desconocimiento. Por ello, dedicamos varios esfuerzos a la promoción de los derechos y a la visibilidad de la población como estrategia de sensibilización y de cambios de patrones socioculturales-imaginarios.

Reconocemos que aún existen muchas barreras y situaciones que generan violencia hacia la población LGBTI. Es por esto que trabajamos en la generación de información como el Estudio propuesto para el próximo año, y en la construcción del Subsistema Especializado que permitirá la activación de las redes y Ruta de Protección a Personas LGBTI.

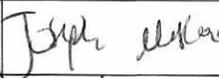


Creemos que informes como éste permiten la retroalimentación y análisis constante de los avances, vacíos, retos y desafíos en la promoción y protección de los derechos de las personas LGBTI. De igual manera lo es, el pertenecer a espacios como la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris en donde compartimos saberes de la mano de otros gobiernos locales.

Consideramos que se debe fortalecer una mayor actoría del gobierno nacional dado que gran parte de los servicios, en particular, se encuentran en el marco de las acciones que éste genere.

Materiales y documentos usados para este estudio/informe:

- Archivo de gestión de Dirección de Promoción de Derechos y Dirección de Gestión de la Inclusión, Secretaría de Inclusión Social.
- Plan Operativo Anual de la Secretaría de Inclusión Social.
- Planes Operativos Anuales de las Administraciones Zonales.
- Manual de Inclusión Social.
- Tríptico del Sello Inclusivo, progresivo.
- Oficio No. SC-2017-01234 de 04 de octubre de 2017, Secretaría de Cultura.
- Oficio No. SS-2017-1590 de 10 de octubre de 2017, Secretaría de Salud.
- Oficio No. 557 SECOM-2017 de 13 de octubre de 2017, Secretaría de Comunicación.
- Oficio No. 1756-2017 de 26 de octubre de 2017, Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad.
- Oficio No. 1988-SGCTYPC-CI-2017 de 7 de noviembre de 2017, Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.
- Oficio No. AETLM-1273-2017 de 18 de octubre de 2017, Administración Zonal Especial Turística La Mariscal.
- Oficio No. 2930-2017, Administración Zonal Manuela Sáenz.

Elaborado por:	Joseph Mejía, Coordinador en Dirección de Gestión de la Inclusión.	
Aprobado por:	Kléver Albán, Director de Gestión de la Inclusión.	
Aprobado por:	Paco Pabón, Director de Promoción de Derechos.	

Anexos:

Mi Barrio le dice Sí a la Inclusión:





Caminata 5k y Festival “Quito, Ciudad Inclusiva” 2016-2017:




QUITO
 CIUDAD INCLUSIVA

CAMINATA 5K

QUITO CIUDAD INCLUSIVA

RECORRIDO:
 Arco de la Circasiana del Parque El Ejido,
 Av. Amazonas,
 Cruz del Papa del Parque La Carolina.

DOMINGO 08H00 17SEP



Estamos **CONSTRUYENDO**
 una **CIUDAD INCLUSIVA**





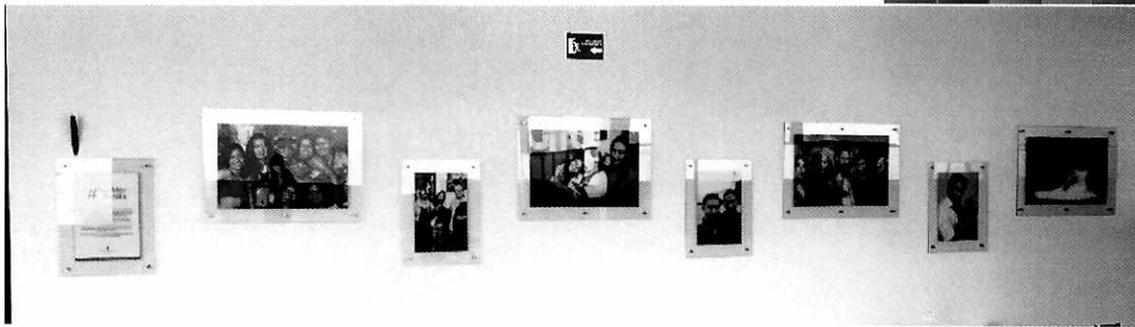
Puntos Inclusivos:

**PUNTO INCLUSIVO
24 DE MAYO**

Dirección: Bulevar 24 de Mayo, Calle Loja y Venezuela

SECRETARÍA DE
**INCLUSIÓN
SOCIAL**

 **QUITO**
CIUDAD INCLUSIVA



PUNTOS INCLUSIVOS

- Son espacios de direccionamiento en caso de sufrir exclusión, violencia o discriminación

Dirección: Bulevar 24 de Mayo, Calle Loja y Venezuela

PUNTOS INCLUSIVOS

Son lugares de
encuentro, reflexión
y construcción
participativa de políticas
sociales

Dirección: Bulevar 24 de Mayo, Calle Loja y Venezuela

SECRETARÍA DE
**INCLUSIÓN
SOCIAL**



Convocatoria a la Mesa Representativa LGBTI:

MESA REPRESENTATIVA LGBTI

La Secretaría de Inclusión Social del Municipio de Quito invita a organizaciones con personería jurídica, a colectivos de hecho y a activistas independientes a inscribirse para conformar la Mesa Representativa LGBTI, hasta el 15 de abril.

Más información sobre requisitos:

3952300, ext. 12266

josephrodrigomejaama@gmail.com



Secretaría de Inclusión Social Quito



@InclusionQuito

SECRETARÍA DE
**INCLUSIÓN
SOCIAL**
ALCALDÍA



**MESA REPRESENTATIVA
LGBTI**

Organizaciones con personería jurídica, colectivos de hecho y activistas independientes, hasta el **15 de abril** en la Secretaría de Inclusión Social se realizará la **primera inscripción** para conformar la Mesa Representativa LGBTI.

Más información sobre requisitos:
3952300, ext. 12266
josephrodrigomejaama@gmail.com

@InclusionQuito

QUITO
ALCALDÍA

Feria de Emprendimientos LGBTI:



**FERIA INFORMATIVA Y
DE EMPRENDIMIENTOS LGBTI 2017**



Artesanías



Servicios

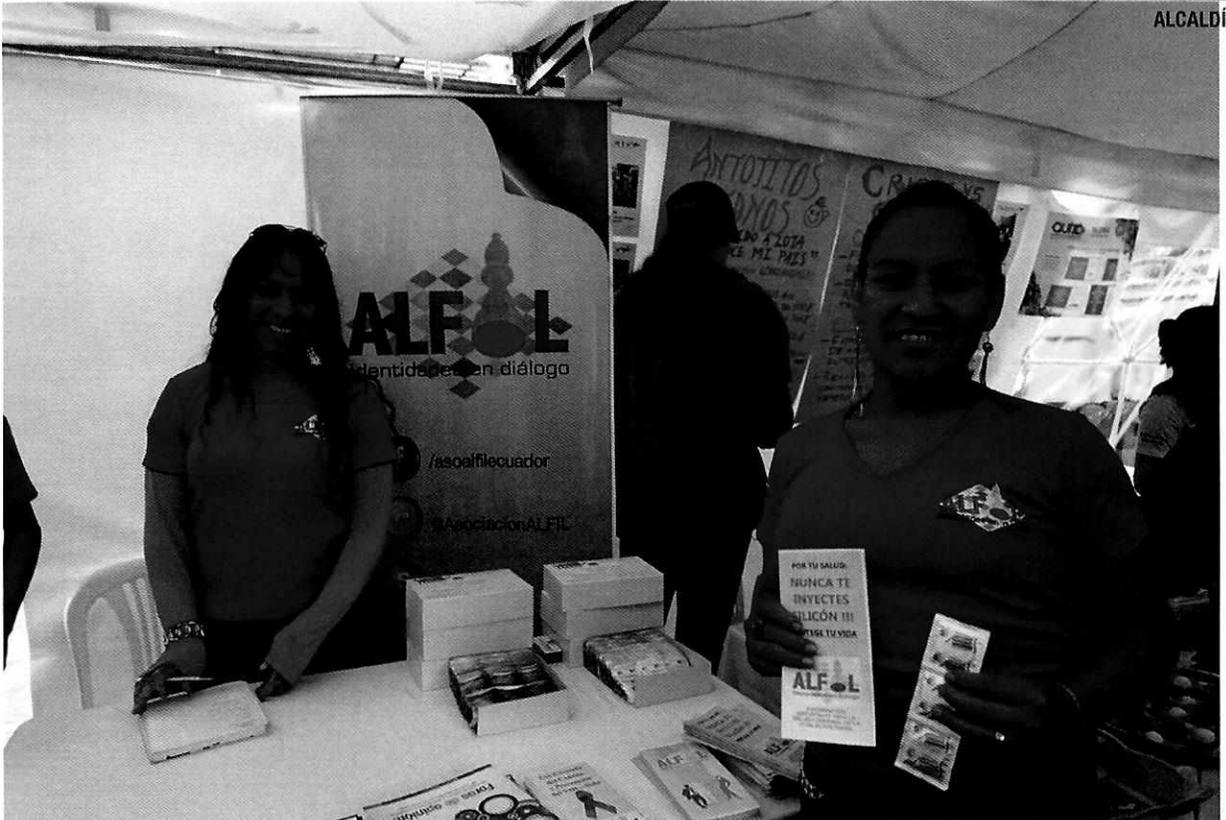


Carrera de Tacones



Gastronomía

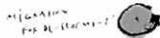
DÍA: Jueves 29 de junio de 2017
HORA: 10:00 a 17:30
LUGAR: Plaza Foch



Marcha y Festival LGBTI 2016-2017:



marcha
02 · jul · 16



Con el apoyo de:





MARCHA

ORGUÑO 2017

Diversidad Que Transforma

Participa en la marcha anual del Orgullo LGBTI celebrando la lucha de nuestra comunidad y apoyando la igualdad de derechos en el 20 avo. aniversario de la Despenalización de la Homosexualidad en Ecuador.

**SÁBADO
1 DE JULIO**
CONCENTRACIÓN EN EL PARQUE
'LA ALAMEDA'
15h00



www.orguio.org



Organiza:

Con la participación de:

Con el apoyo de:





Campeonato LGBTI 2016 y 2017:



CAMPEONATO DEPORTIVO LGBTI

Inauguración sábado 4 de junio



**SOMOS
DIVERSIDAD
SOMOS
AMISTAD**

Hora: 13h30
Lugar: Cumandá Parque Urbano
Dirección: Av. 24 de Mayo, ex Terminal Terrestre

Mayor información: Secretaría de Inclusión Social
3952300 ext 12266
josephrodrigomejaama@gmail.com

SECRETARÍA DE
**INCLUSIÓN
SOCIAL**

SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE**

**COMUNIDAD
LGBTI
2016**

QUITO
ALCALDÍA



CAMPEONATO DEPORTIVO LGBTI

CALENDARIO DE JUEGOS
Sábado, 11 de junio

FÚTBOL

Cumandá Parque Urbano

09H00	MAFIA 69	vs	FUERZA G
10H00	CORINOS	vs	AGE-BOYS
11H00	TORTI FUTBOL CLUB	vs	LAS CHUCHAQUIS
12H00	CLUB FRANCFORT	vs	CONCHA DE SU MADRE
14H00	LIGA DE QUITO	vs	LAS MUJINAS
15H00	LOS GUANDUNG@S	vs	LA INTERNACIONAL
16H00	DEPORTIVAMENTE	vs	RADAR
17H00	BLACK AND WHITE	vs	BE-TEAM

Domingo, 12 de junio

BÁSQUETBOL

Centro Deportivo Ilaquito

11H00	SARIGUÉLLAS	vs	MATRACA CHUECA
12H00	COLLINS BASQUETBALL	vs	UNIÓN SIN FRONTERAS
13H00	LOS DOGOS	vs	LA INTERNACIONAL
14H00	COLLINS BASQUETBALL	vs	LAS MUJINAS
15H00	UNIÓN SIN FRONTERAS	vs	LAS PASTELERAS
16H00	AGE-BOYS	vs	MATRACA CHUECA

SECRETARÍA DE
**INCLUSIÓN
SOCIAL**

SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE**

**COMUNIDAD
LGBTI
2016**

Mayor información:
3952300 ext. 12266

QUITO
ALCALDÍA

CAMPEONATO DEPORTIVO LGBTI

ALCALDÍA



Fútbol

1. Sociedad Familiar
2. Sociedad Deportiva Familiar
3. Descontrol@dos
4. Sporting Club Frankfort
5. Temis
6. Bayer Munich
7. Los Indecisos
8. Tequilas Pink
9. Así yo no juego
10. Mafía 69

EQUIPOS PARTICIPANTES

11. L@s perdid@s
12. AS. Mensi
13. Corinos
14. Megacampeones
15. Súper Campeones
16. Mamá está presa
17. Black and White
18. Colectivo Libre de Represiones
19. Age's Boys
20. Pasteleras

Básquet

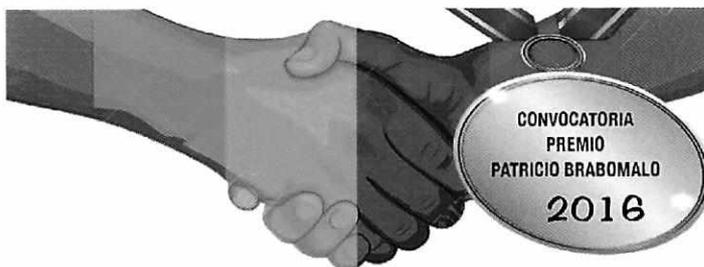
1. Unión sin Fronteras
2. Lakers
3. Tuercas y Tornillos
4. X confirmar Basketball Club 2.0
5. L@s perdid@s
6. Collins Basketball
7. Nitrix
8. Colectivo Libre de Represiones
9. Boss and Bitch
10. Radar
11. Age's Boys
12. Los Furia
13. Revolucionarios

Más información: campeonatolgbt@gmail.com





Convocatorias Premio Patricio Brabomalo 2016-2017:



El Municipio de Quito otorgará el premio a quien se haya destacado en la defensa de los derechos de las personas LGBTI.

Postulaciones hasta las 12h00 del lunes 13 de junio de 2016, con documentos que lo respalden.

Te esperamos en la Secretaría de Inclusión Social, ubicada en la calle Jorge Washington E4-54 y Av. Amazonas.

Convocatoria
**Premio
Patricio
Brabomalo
2017**

Postula a quien haya cumplido una labor destacada en la defensa de los derechos de las personas LGBTI.

Presenta su hoja de vida, con su trayectoria, principales aportes e impacto de sus actividades en la sociedad.

Postulaciones: Hasta las 12h00 del viernes 16 de junio del 2017

Lugar: Secretaría de Inclusión Social
Calle Jorge Washington E4-54 y Amazonas, tercer piso.

17 de mayo día de la Lucha Contra las LGBTI-fobias:





Encuentro de Diversidades Sexuales, de género y Ciudadanía:

Secretaría de Inclusión Social del MDMQ
Mesa Representativa LGBTI
FLACSO-Ecuador

Tienen el honor de invitar al:

**Encuentro sobre Diversidades
Sexo-genéricas y Ciudadanía**
24 y 25 de noviembre de 2016

Ejes Temáticos:

- * Legislación y diversidades.
- * Violencia, Discriminación y fobias.
- * Intersexualidad.
- * Salud Integral LGBTI.
- * Trabajo sexual LGBTI.
- * Familia y Diversidad.
- * Cultura y Diversidad.
- * Participación ciudadana y organización política.

Postulaciones hasta
el miércoles 26 de octubre de 2016.

Más información:
mesalgbtdmq@gmail.com
www.flacso.edu.ec

Tel. 3952 300 ext. 12266





20 aniversario despenalización homosexualidad

Diversidades en resistencia **27 NOV** en FLACSO

11H PERSPECTIVA ACADÉMICA DEL MOVIMIENTO LGBTI Y PROCESO DE LA DESPENALIZACIÓN
BIENVENIDA | Julio Neira Tejido Diverso Paulina Orellana FLACSO
Edgar Vega – UASB
Contexto sociocultural de la despenalización.
Paulino Ramos – FLACSO Ecuador
Mirada antropológica de la memoria de la despenalización
Cristina Vega – FLACSO Ecuador
¿Quién tiene al Feminismo? A propósito de la ‘Ideología de Género’
Liseth Coba - FLACSO Ecuador
Síntesis de las intervenciones

17H DESPENALIZACIÓN LEGAL Y SOCIOCULTURAL DE LA HOMOSEXUALIDAD EN ECUADOR: PROFUNDIZANDO Y EXTENDIENDO EL DEBATE
BIENVENIDA | Joseph Salazar Tejido Diverso Lautaro Gianola FLACSO
Cayetana Salao – Activista
A 20 años de la despenalización: Panoramas Nacional y Regional.
Anais Córdova Páez - Vivas Nos Queremos
Rol de las mujeres y movimiento feminista en la despenalización
Victor Cova - Antropólogo y activista
Desafío del activismo LGBTI indígena en Mojuna Santiago
Dorian Flores - Activista LGBTI amazónico
Movimiento indígena en el proceso de la despenalización.
Sofía Argüello - FLACSO Ecuador
Síntesis de las intervenciones

Voces de la despenalización **28 NOV** en FLACSO

8.30H Registro de participantes
9H BIENVENIDA | Sofía Argüello FLACSO - Arnaud Peral Naciones Unidas
Efraín Soria Equidad - Joseph Mejía Municipio de Quito
9.20H Presentación del video “Voces de la despenalización”
9.30H VOCES DE ACTIVISTAS
Gabriela Pasato - COCCINELLI
Estrella Estévez - COCCINELLI
Alberto Cabral - COCCINELLI
Orlando Montoya - TRIANGULO ANDINO
Sofía Argüello Síntesis de las intervenciones

10.30H CONMEMORACIÓN A COCCINELLI
10.40H Café
11H ACTORES QUE APOYARON LA LUCHA
Alexis Ponce – APDH
Virginia Gómez de la Torre - Dir. Prov. de Salud PICHINCHA
Elisabeth Falconi - Comunicadora
Luis Angel Saavedra - INREDH
Edgar Vega Síntesis de las intervenciones
12H ACTO SIMBÓLICO

TEATRO SIVAS | Promotor Equidad | FLACSO | QUITO ALCALDE

Capacitaciones en Diversidades Sexuales y de Género:







Campaña “Quito, Ciudad Inclusiva”, tema personas LGBTI:

- Tema LGBTI

Como parte de la campaña “Quito, Ciudad Inclusiva” se ha incluido el tema LGBTI, para difundirlo a través de redes sociales (twitter y facebook), medios digitales, buses y radios. El objetivo es visibilizar las acciones y estrategias que realiza la Municipalidad a favor de los diferentes grupos sociales y promocionar y sensibilizar acerca de los derechos que tienen todos y todas en el DMQ.

- Artes para redes sociales y buses





La campaña en redes sociales durará un mes, con tres publicaciones semanales. El tema específico de LGBTI saldrá en dos ocasiones.

- Buses

Los diferentes mensajes de la campaña se difunden en 20 buses, en cinco de ellos sale el tema LGBTI.



- Medios digitales

Se pauta en tres medios digitales, en uno de ellos tenemos un banner rotativo con la temática LGBTI, durante un mes.

www.ecuavisa.com

Publicidad

7 de cada 10 PERSONAS LGBTI
HAN SUFRIDO ALGÚN TIPO DE EXCLUSIÓN EN ECUADOR
¡Cambiemos esa realidad!

Publicidad

QUITO
4 CALLES

CURVAQUIL DESTINO

ACTIVIDADES CULTURALES

SV

Noticias Deportes Entretenimiento Tendencias Programación Revistas

Alianza PAIS Jorge Glas Caso Odebrecht Abuso sexual en planteles

Búsqueda rápida

NOTICIERO EN VIVO



Para construir una cultura de respeto, debemos reconocer las diversidades sexuales y de género.

Juntos somos
#QuitoCiudadInclusiva

QUITO
ALCALDÍA

Imagen de la exposición fotográfica “Quito, Ciudad Inclusiva”.

Otras publicaciones:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
Por un espacio público amigable y de respeto
para las personas LGBTI



Día: 23 de enero de 2017
Hora: 16h00
Lugar: Jorge Washington E4-54 y Amazonas, planta baja.
Más información: joseph.mejia@quito.gov.ec

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
Trabajamos por Quito, Ciudad Inclusiva

QUITO
ALCALDÍA

1 JORNADAS POR LOS DERECHOS HUMANOS

FERIA DE EMPRENDIMIENTOS

Mesas informativas sobre:
DERECHOS HUMANOS
DIVERSIDAD SEXO-GENÉRICA
MOVILIDAD HUMANA



- Danza
- Teatro
- Música - Drag
- Actividades performáticas

EVENTO GRATUITO

Domingo 11 de diciembre - Tribuna del Sur - 08h00 a 15h00

ADMINISTRACIÓN ZONAL
ELOY ALFARO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

juntos
COLECTIVO

QUITO
ALCALDÍA

*D. Asociación de Derechos (Gorep)
Convenciones y fines pertinentes.*

de 10-2-17

Oficio No. 557-SECOM-2017

DM Quito, 13 de octubre de 2017

Ticket GDOC No. 2017-152732

Ingeniero

César Mantilla

SECRETARIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Ciudad.-

*JOSEPH, conocimiento
y fines pertinentes
23-10-2017
P. Doe*

Asunto: Solicitud de información, cumplimiento de Ordenanza 554 de 2014

De mi consideración:

En respuesta a su oficio No. SIS-2017-1463, del 27 de septiembre de 2017, sobre el cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana 0554 del 2014, la cual hace referencia a la asignación de un espacio en los medios de comunicación de la Municipalidad a educación de género e información sobre la población GLBTI, me permito remitirle los informes de la Dirección de Radios Metropolitanas, de la Dirección de Producción y Gestión Informativa, de la Dirección de Medios Públicos, y de la Dirección de Publicidad e Imagen de la Secretaría de Comunicación del Distrito Metropolitano de Quito, en los que se detalla el acatamiento de la Ordenanza antes mencionada.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,


Santiago Zeas B.

SECRETARIO DE COMUNICACIÓN (E)

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Adj: 32 fojas útiles.



Licenciado
Santiago Zeas
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN (E)
Ciudad.-

De mi consideración:

Asunto: Se remite Informes sobre el cumplimiento del Artículo 5 de la Ordenanza 0554 de 2014.

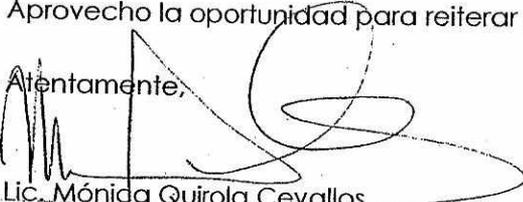
Reciba un cordial saludo. En respuesta al memorando Nro. 181-SECOM-2017, adjunto los informes de las Unidades de Producción de Radio Municipal y Distrito FM, además de la Unidad de Noticias, en los que se detalla el cumplimiento del Artículo 5 de la Ordenanza Metropolitana 0554 del 2014, que señala:

"Medidas para la promoción y el ejercicio de los derechos.- La entidad encargada del eje social y de la inclusión social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito verificará en coordinación con la Secretaría encargada de la planificación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, que todas las instancias municipales incluyan dentro de todos sus planes operativos anuales, planes especiales, programas y servicios destinados a cubrir requerimientos de los grupos de la diversa sexo-genérico, los cuales será canalizados a través de la Mesa Representativa LGBTI para estudio de las autoridades municipales. Así mismo, promoverá la capacitación, formación en promoción y ejercicio de los derechos de la diversidad sexual y de género, en coordinación con la entidad encargada de la capacitación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. La inclusión de estos programas será de manera explícita para la promoción de los derechos por identidad de género y orientación sexual. (...)

Las Radios Metropolitanas trabajan diariamente con el objetivo de ser medios inclusivos y continuar con la difusión de contenidos relacionados a estudios de género y derechos de los colectivos LGBTI en sus parrillas programáticas.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Lic. Mónica Quirola Cevallos
DIRECTORA DE RADIOS METROPOLITANAS

Adjunto: 12 fojas útiles

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLAS UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración	MCollaguazo	RM-DG	01/08/2017	
Aprobación	MQuirola	RM-DG	01/08/2017	

RADIO MUNICIPAL

RECIBIDO

01 AGO 2017

Horas: 16:40

Recibido por: M. AS

Ejemplar 1

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN



INFORME TEMAS DE GÉNERO Y PROGRAMAS LGBTI TRANSMITIDOS POR RADIO MUNICIPAL 720 AM.

En Radio Municipal se transmitió programas con este tipo de contenido desde noviembre de 2014 hasta marzo de 2016.

Programa "Libérate sé tú Mismo"

Este espacio fue difundido todos los días jueves de 20 a 21 horas por Radio Municipal desde Noviembre de 2014 hasta marzo de 2016

AÑO 2015

Enero	4 Programas
Febrero	1 Programa
Marzo	4 Programas
Abril	5 Programas
Mayo	4 Programas
Junio	4 Programas
Julio	5 Programas
Agosto	2 Programas
Septiembre	4 Programas
Octubre	4 Programas
Noviembre	4 Programas
Diciembre	1 Programas
TOTAL	42 PROGRAMAS

AÑO 2016.

Enero	3 Programas
Febrero	3 Programas
Marzo	1 Programa
TOTAL	7 PROGRAMAS

Desde enero de 2015 hasta marzo de 2016 se realizaron un total de **49** programas difundidos por Radio Municipal 720 AM.

Además el programa **SEGUNDOS FRENÉTICOS** de la franja juvenil de todos los sábados, trata temas referentes a GLBTI, este programa se emite todos los sábados en horario de 15h00 a 16h00, cabe indicar que este programa está al aire desde septiembre de 2006

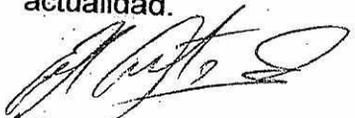
Desde el 22 de Junio de 2015 a Julio de 2017, **en total se han emitido 93 programas.** Este espacio se mantiene en Radio Municipal 720 AM hasta la actualidad.

TEMAS DE GÉNERO.

Programa "Pensando En Ti Mujer"

Este programa está al aire desde el año, 2009 en **Radio Municipal 720 am** es una radio revista que se transmite todos los Domingos de 10 a 12 horas.

Desde el 22 de Junio de 2015 a Julio de 2017, **en total se han emitido 109 programas.** y el espacio se mantiene en Radio Municipal 720 AM, hasta la actualidad.



Vicente Guijarro García

Productor General de Radio Municipal 720 AM



INFORME TEMAS DE GÉNERO Y PROGRAMAS LGBTI

RADIO DISTRITO FM 102.9

En Distrito FM 102.9 se emitió el programa **LA NOTA FUERTE**, una revista **GLBTI**, los días **martes, jueves y domingos**, en horario de **21h00 a 22h00**, desde el 05 de abril de 2016 – hasta el 29 de diciembre de 2016, a continuación el detalle:

Abril 2016

8 programas

Mayo 2016

7 programas

Junio 2016

9 programas

Julio 2016

5 programas

Agosto 2016

9 programas

Septiembre 2016

8 programas

Octubre 2016

7 programas

Noviembre 2016

7 programas

Diciembre 2016

8 programas

Se emitieron 68 programas **LA NOTA FUERTE** en el 2016.



Además el programa **SEGUNDOS FRENÉTICOS** de la franja juvenil de todos los sábados, trata temas referentes a GLBTI, este programa se emite todos los sábados en horario de 15h00 a 16h00.

Desde el 16 de enero de 2016 a diciembre de 2016, **en total se han emitido 42 programas en el 2016.**

En el 2017, se emitieron 25 programas, y el programa se mantiene en Distrito FM 102.9 hasta la actualidad.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Roberto Naranjo Sáenz", is located below the text. The signature is stylized and cursive.

Roberto Naranjo Sáenz

Productor General de Distrito FM 102.9

INFORME EDUCACIÓN DE GÉNERO Y LGBTI

DE 22 DE JUNIO DE 2015 A 31 DE JULIO DE 2017

ENTREVISTAS NOTICIERO EN LÍNEA

FECHA	ENTREVISTADO	TEMA
04-08-2015	Lucila Donoso – Representante de la Liga de la leche	Semana mundial de lactancia materna
11-08-2015	Marie Goncalves – Directora de Ejecución de Proyectos de la Unidad Patronato San José	Proyecto de atención al adulto mayor en Calderón
24-08-2015	Margarita Carranco – Directora Metropolitana de Inclusión	Diálogo con las culturas urbanas
03-09-2015	Carla Cevallos – Concejala de Quito	Violencia de género
04-09-2015	Paulina Araujo – Jurista	Violencia de género
06-11-2015	Margarita Carranco – Secretaria Metropolitana de Inclusión	Trabajadoras sexuales
16-11-2015	Carla Cevallos – Concejala de Quito	No violencia contra la mujer
24-11-2015	Cristian Goyes – Coordinador del área técnica de Centros de Equidad y Justicia	Día internacional de la no violencia contra la mujer
30-11-2015	Andrea Ruano y María José Mosquera – Voceras de Campaña	“No te pases, un espacio para todos”
30-11-2015	Lenin Campaña – Morador de La Tola	Acciones ante situación de trabajadoras sexuales
10-12-2015	César Duque – Abogado CEDHU	Día de los Derechos Humanos
05-01-2016	María Fernanda Pacheco - Presidenta Patronato San José	Análisis de acciones de Patronato
11-01-2016	CONQUITO	Talleres contra violencia

		sexual
25-02-2016	Franklin Lescano – Director de Tres Manueles	Acciones contra violencia de género
01-03-2016	Cristian Goyes – Director Área Técnica de Centros de Equidad y Justicia	Acciones de apoyo a víctimas de violencia intrafamiliar
08-03-2016	María Fernanda Pacheco - Presidenta Patronato San José	Día de la mujer
10-03-2016	Magdalena Zambrano – Líder Nacional de Género	Acciones de protección a la mujer
15-03-2016	César Mantilla – Patronato San José	Estrategias para hacer de Quito una ciudad inclusiva
16-03-2016	Daniela Ugazzi – CONQUITO	Convocatoria para mujeres emprendedoras
25-03-2016	PANEL MUJERES	Ley de Defensa de la mujer
31-03-2016	Margarita Carranco – Secretaria de Inclusión	Acciones de protección a las mujeres
01-04-2016	Verónica Ramírez – Inclusión Social	Talleres de inclusión en Atucucho
07-04-2016	Angie Vergara – Reina de Quito	Campaña “Yo genero cambios”
28-04-2016	César Mantilla – Secretario de Inclusión	Estrategias de inclusión en la capital
12-05-2016	Katherine Ruiz – Coordinadora de ADOLESIS	Trabajo con madres adolescentes
10-06-2016	Efraín Soria	Marcha del Orgullo Gay
14-06-2016	Nicanor Benítez	Marcha del Orgullo Gay
28-06-2016	Johana Ponce – Jurista Bernarda Freire – Abogada del movimiento LGBTI	El incremento de divorcios en Ecuador
01-07-2016	César Mantilla – Secretario de	Acciones de inclusión de la

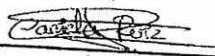
	Inclusión	comunidad LGBTI
27-07-2016	Cristina Reyes – Coordinadora Territorial de Jóvenes	Feria Inclusiva
29-07-2016	Belén Pérez – Vocera	Campaña “Nosotros somos Estefanía”
17-08-2016	María Fernanda Pacheco - Presidenta Patronato San José	Campañas de protección a la mujer
01-09-2016	César Mantilla – Secretario de Inclusión	Becas inclusivas
23-09-2016	María Fernanda Pacheco - Presidenta Patronato San José	Campañas de protección a la mujer
27-09-2016	Jorge Andrade – Fundación FUDELA	Actividades a favor de refugiados en situación de riesgo
29-09-2016	María del Carmen Andrade – Unidad Metropolitana de Salud Sur	Servicios Materno-infantiles
04-10-2016	María Fernanda Corral – Women x Women	Premio “El talento no tiene género”
05-10-2016	Elsie Monge – Directora CEDHU	Derechos Humanos
13-09-2016	Fabiola Jaramillo	Ciudades Seguras
14-09-2016	Campañas de protección a la mujer	Acciones para la protección de la mujer
24-09-2016	Andrea Encalada – Fundación Cepreme	Campañas contra el cáncer de seno
25-09-2016	Campañas de protección a la mujer	Campaña bájale al acoso
08-10-2016	Jessica Jaramillo – Abogada	Femicidios
24-10-2016	Katherine Tatés – Promotora del proyecto	Vivas nos queremos
24-10-2016	Efraín Soria	Voto informado para la comunidad LGBTI
29-10-2016	César Mantilla – Secretario de	Manual de Inclusión Social

	Inclusión Social	
05-12-2016	Jessica Jaramillo – Abogada Juana Guarderas – Actriz	La mujer quiteña
05-01-2017	César Mantilla – Secretario de Inclusión Social	Quito, una ciudad inclusiva
30-01-2017	César Mantilla – Secretario de Inclusión Social	Estrategias inclusivas
08-02-2017	Margarita Carranco – Activista a favor de las mujeres	Derechos de las mujeres
14-02-2017	Efraín Soria – Coordinador de la Fundación Ecuatoriana Equidad	Propuestas de la comunidad LGBTI a los candidatos
20-02-2017	César Mantilla – Secretario de Inclusión Social	Análisis de la participación social durante el proceso electoral
23-02-2017	María Fernanda Pacheco – Presidenta de Patronato San José	Campaña contra el bullying “Más que un reflejo”
06-03-2017	César Orbe – Ballet Ecuatoriano	Obras por el Día de la Mujer
07-03-2017	Carla Cevallos – Concejala de Quito	Ruta de Atención y Protección de Derechos de las Mujeres en situación de Violencia
08-03-2017	Natasha Rojas – Política Jessica Jaramillo – Abogada Augusta Hidalgo – Representante de la sociedad civil y activista de la marcha a favor de las mujeres	Panel por el Día Internacional de la Mujer
08-03-2017	María Fernanda Pacheco – Presidente del Patronato San José	Rol de la mujer en la sociedad y el trabajo por la

		igualdad y defensa de sus derechos desde el Patronato
10-03-2017	Catalina Vaca – Líder Nacional de Educación de Plan Internacional	Situación de niñas y mujeres en el Ecuador
13-03-2017	María Fernanda Pacheco – Directora Patronato San José	Bájale al acoso
16-03-2017	Rebeca Lane – Artista Guatemalteca	Muerte de 40 niñas en Guatemala y la Marcha de las Putas en Ecuador
24-03-2017	María Fernanda Pacheco – Presidenta del Patronato San José	Balace de la aplicación de “Bájale al Acoso”
27-03-2017	María José Pinto – Vicepresidenta de Mujeres por el Ecuador Adriana Chávez y Nathaly Valencia – Estudiantes de la USFQ	Mujeres hacia el liderazgo
09-05-2016	María Paz Dávila – Directora Metropolitana de Parroquias Rurales	Documental “Tierra de Mujeres”
12-05-2017	Juana Guarderas – Actriz ecuatoriana Alodia Borja – Representante de las mujeres afroecuatorianas Patricia Rameix – Integrante del grupo Quimera Rocío Bastidas – Presidenta del barrio La Floresta	Análisis de la labor de las madres

12-05-2017	Panel: Paulina Cadena – Teniente del Cuerpo de Bomberos de Quito Carola Díaz – Subinspectora de Policía Metropolitana	Perfiles de madres trabajadoras
17-05-2017	César Mantilla – Secretario Metropolitano de Inclusión	Balace de gestión al frente de esa secretaría
23-05-2017	María Fernando Pacheco – Presidenta del Patronato San José	Balace de la gestión de la Unidad Patronato San José
01-06-2017	Verónica Moya – Secretaria Ejecutiva del Compina	Agenda de trabajo por los derechos de niños y niñas en Quito
13-06-2017	Byron de la Cruz y Zayra Cordones - Grupo de apoyo de Policía Metropolitano	Seguridad en el transporte público
13-06-2017	Gontran Pelissier – Director Nacional de Aldeas S.O.S.	Informe de la situación de niños y niñas en el Ecuador
13-06-2017	Daniela Ugazzi – Responsable de la Unidad de Valor Compartido de CONQUITO	Mujeres emprendiendo con éxito
16-06-2017	Panel: Fausto Miño – Artista ecuatoriano Salim Zaidán – Docente e integrante de “Papás por siempre”	Coparentalidad a propósito del día del padre
23-06-2017	Jaime Alarcón – Técnico Nacional del Programa Principios y Valores de Cruz Roja	Campaña de Inclusión Social “La diversidad nos une”
26-06-2017	Jeanette Cervantes - Dirigente del colectivo "Vivas nos queremos"	Femicidios en el Ecuador y acercamiento con el

		Consejo de la Judicatura respecto a la investigación de los casos
28-06-2017	Marcia Yazbek - Presidenta de la Organización Mujeres por Ecuador	Foro de liderazgo, Inclusión y desarrollo
30-06-2017	Paulina Izurieta – Integrante de las mesas LGBTI de Inclusión Social	Marcha por el Orgullo LGBTI
07-07-2017	Isolet Yépez – Estudiante UTE	Campaña "Padres para toda la vida"
18-07-2017	Jaime Rhemrev - Directora de la ONG IsraAID	Emprendimiento de la agrupación "Reinas Obreras" de Chone
21-07-2017	Margarita Carranco - Activista de defensa de Derechos de las Mujeres	Propuestas para evitar femicidios en el país
26-07-2017	Daniela Ugazzi – Responsable de la Unidad de Valor Compartido Jenny Samaniego - Emprendedora de "Conexión Chocolate"	Encuentro de mujeres emprendedoras de la ruralidad
31-07-2017	Cristian Goyes - Coordinador del Área de Violencia Intrafamiliar de CEJ	Trabajo de los Centros de Equidad y Justicia en el Distrito



Mcs. Daniela Ruiz

Coordinadora de Noticias

INFORME DE NOTAS PERIODÍSTICAS RELACIONADAS CON TEMAS DE EDUCACIÓN DE GÉNERO E INFORMACIÓN LGBTI (PERIODISTAS JULIO 2015 A JULIO 2017)

Fecha	Periodista	Tema
03-07-2015	ESTEFANÍA SANTILLÁN	PREMIO GLBTI
16-07-2015	JUAN CARLOS BOADA	PREMIO GLBTI
29-06-2015	JUAN CARLOS BOADA	ORGULLO GAY
31-07-2015	JUAN CARLOS BOADA	TRATA
24-11-2015	JUAN CARLOS BOADA	GÉNERO
23-12-2015	RENÉ SANCHEZ	HISTORIA HUMANA
28-01-2016	JUAN CARLOS BOADA	GÉNERO
04-07-2016	RENÉ SÁNCHEZ	ORGULLO GAY
05-07-2016	RENÉ SÁNCHEZ	TRATA
12-07-2016	ESTEFANÍA SANTILLÁN	CUBANOS
18-07-2016	ESTEFANÍA SANTILLÁN	ABOGADOS
18-08-2016	RENÉ SÁNCHEZ	HISTORIA HUMANA
15-03-2017	RENÉ SÁNCHEZ	BÁJALE AL ACOSO
25-03-2017	JUAN CARLOS BOADA	FEMICIDIOS
18-03-2017	BETTY ONTANEDA	BÁJALE AL ACOSO
24-04-2017	JUAN CARLOS BOADA	BÁJALE AL ACOSO
19-05-2017	BETTY ONTANEDA	ORDENANZA LGBTI
27-05-2017	ESTEFANÍA SANTILLÁN	FEMICIDIOS
18-07-2017	JUAN CARLOS BOADA	MATRIMONIO GAY
29-07-2017	JUAN CARLOS BOADA	SOLIDARIDAD
22-06-2017	ESTEFANÍA SANTILLAN	DERECHOS GLBTI
30-06-2017	JUAN CARLOS BOADA	FERIA LGBTI
03-07-2017	RENÉ SÁNCHEZ	ORGULLO GAY

MEMORANDUM N° 185-SECOM-2017

DE: Sofía Lara
DIRECTORA DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN INFORMATIVA

PARA: Santiago Zeas
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN (E)

ASUNTO: INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5 DE LA ORDENANZA METROPOLITANA 0554 DEL 2014

FECHA: Distrito Metropolitano de Quito, 2 de agosto de 2017

En respuesta al Memorandum N° 181-SECOM-2017, sobre el cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana 0554 del 2014, la cual hace referencia a la asignación de un espacio en los medios de comunicación de la Municipalidad a educación de género e información sobre la población GLBTI se presenta el siguiente informe.

A través de la página de noticias del Municipio, la Secretaría de Comunicación ha cumplido con la Ordenanza antes mencionada realizando publicaciones sobre la población GLBTI desde el 6 de junio de 2014 hasta la fecha. Entre los productos realizados constan 38 publicaciones sobre distintos temas como: ferias inclusivas, campeonatos deportivos GLBTI, emprendimiento, historias de vida, entre otros.

Fecha	Titular	Link
7/27/2017	El 'Premio Patricio Brabomalo' lo recibió Daniel Moreno	http://www.noticiasquito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=27217&umt=El%20%91Premio%20Patricio%20Brabomalo%92%20lo%20recibi%F3%20Daniel%20Moreno
7/12/2017	En feria y campeonato se promociona los derechos humanos	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=26928&umt=En%20feria%20y%20campeonato%20se%20promociona%20los%20derechos%20humanos
7/12/2017	El Municipio de Quito entregará 300 sellos inclusivos	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=26910&umt=El%20Municipio%20de%20Quito%20entregar%20300%20sellos%20inclusivos
7/6/2017	Más de 400 deportistas participarán del Campeonato Deportivo LGBTI 2017	http://prensa.quito.gob.ec/index.php/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=26822&umt=M%20de%20400%20deportistas%20participar%20del%20Campeonato%20Deportivo%20LGBTI%202017
6/30/2017	Jóvenes del Patronato participaron en la feria informativa y de emprendimiento LGBTI 2017	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=26697&umt=J%20venes%20del%20Patronato%20participaron%20en%20la%20feria%20informativa%20y%20de%20emprendimiento%20LGBTI%202017

SECRETARÍA DE
COMUNICACIÓN

ALCALDÍA

6/30/2017	16 artistas expondrán en el Centro de Arte Contemporáneo por el mes del Orgullo LGBTIQ+	http://www.noticiasquito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=26717&umt=16%20artistas%20expondr%C3%A1n%20en%20el%20Centro%20de%20Arte%20Contempor%C3%A1neo%20por%20el%20mes%20del%20Orgullo%20LGBTIQ
6/25/2017	Emprendimientos LGBTI se expondrán en la Plaza Foch	http://www.prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=26607&umt=Emprendimientos%20LGBTI%20se%20expondr%C3%A1n%20en%20la%20Plaza%20Foch
6/12/2017	El proyecto "Quito, Ciudad Inclusiva" se difundió en Bolivia y Colombia	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=26348&umt=El%20proyecto%20%93Quito.%20Ciudad%20Inclusiva%94%20se%20difundi%F3%20en%20Bolivia%20y%20Colombia
6/9/2017	Los jóvenes y adolescentes de Quito le apuestan a la inclusión social	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=26297&umt=Los%20j%C3%93venes%20y%20adolescentes%20de%20Quito%20le%20apuestan%20a%20la%20inclusi%C3%B3n%20social
5/27/2017	Convocatoria para la exposición artística mes del orgullo LGBTIQ+ Ecuador	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=26043&umt=Convocatoriapara%20aexposicinartsticamesdelorgulloLGBTIQ+Ecuador
5/22/2017	Abiertas las inscripciones para el Campeonato Deportivo LGBTI	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=25926&umt=Abiertas%20las%20Inscripciones%20para%20el%20Campeonato%20Deportivo%20LGBTI
5/19/2017	Secretaría de Inclusión Social conmemoró el Día de la Lucha contra la Homofobia y Transfobia	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=25885&umt=Secretar%20de%20Inclusi%C3%B3n%20Social%20conmemor%20el%20D%C3%93a%20de%20la%20Lucha%20contra%20la%20Homofobia%20y%20Transfobia
5/16/2017	Municipio de Quito reconocerá el trabajo impulsado por activistas LGBTI	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=25812&umt=Municipio%20de%20Quito%20reconocer%20el%20trabajo%20impulsado%20por%20activistas%20LGBTI
5/9/2017	1000 personas le dicen sí a la inclusión en los barrios de Quito	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=25647&umt=1000%20personas%20le%20dicen%20s%C3%93%20a%20la%20inclusi%C3%B3n%20en%20los%20barrios%20de%20Quito
5/3/2017	Abierta la convocatoria para el premio Patricio Brabomalo	http://prensa.quito.gob.ec/index.php/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=26071&umt=Abierta%20la%20convocatoria%20para%20el%20premio%20Patricio%20Bravomalo
4/26/2017	Quito se unió a la declaratoria de Ciudades de Paz	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=25401&umt=Quito%20se%20uni%C3%93%20a%20la%20declaratoria%20de%20Ciudades%20de%20Paz
4/5/2017	Quito es parte de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris	http://www.prensa.quito.gob.ec/m/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=24951&umt=Quito%20es%20parte%20de%20la%20Red%20Latinoamericana%20de%20Ciudades%20Arco%20EDris

3/28/2017	La Roldós y Pisulí fueron parte de las Jornadas de Sensibilización "Mi Barrio le dice sí a la Inclusión"	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news user view&id=24767&umt=La%20Rold%F3s%20y%20Pisul%ED%20fueron%20parte%20de%20las%20Jornadas%20de%20Sensibilizaci%F3n%20%93Mi%20Barrio%20le%20dice%20s%ED%20a%20la%20Inclusi%F3n%94
3/17/2017	500 empresas públicas y privadas tienen el "Sello Inclusivo" en Quito	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news user view&id=24562&umt=500%20empresas%20p%FAblicas%20y%20privadas%20tienen%20el%20%93Sello%20Inclusivo%94%20en%20Quito
1/17/2017	Municipio de Quito recibe premio por el trabajo a favor de la inclusión	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news user view&id=23556&umt=Municipio%20de%20Quito%20recibe%20premio%20por%20el%20trabajo%20a%20favor%20de%20la%20inclusi%F3n
12/28/2016	La UNESCO reconoce al Sello Inclusivo como una iniciativa exitosa	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news user view&id=23333&umt=La%20UNESCO%20reconoce%20al%20Sello%20Inclusivo%20como%20una%20Iniciativa%20exitosa
12/9/2016	Amplia agenda cultural En la VIII Feria Texturas, Colores & Sabores	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news user view&id=23088&umt=Amplia%20agenda%20cultural%20En%20la%20VIII%20Feria%20Texturas,%20Colores%20%20Sabores
12/8/2016	Feria de Emprendimientos por la Diversidad en Tribuna del Sur	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news user view&id=23072&umt=Feria%20de%20Emprendimientos%20por%20la%20Diversidad%20en%20Tribuna%20del%20Sur
11/9/2016	Participa en la construcción de "Quito, Ciudad Inclusiva" a través de la 5K	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news user view&id=22448&umt=Participa%20en%20la%20construcci%F3n%20de%20%93Quito,%20Ciudad%20Inclusiva%94%20a%20trav%E9s%20de%20la%205K
10/31/2016	Jornada de sensibilización por los Derechos Humanos en Zona Eloy Alfaro	http://www.prensa.quito.gob.ec/m/index.php?module=Noticias&func=news user view&id=22352&umt=Jornada%20de%20sensibilizaci%F3n%20por%20los%20Derechos%20Humanos%20en%20Zona%20Eloy%20Alfaro
7/3/2016	IV Muestra LGBTI Ecuador se presentará en el CAC	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news user view&id=20091&umt=IV%20Muestra%20LGBTI%20Ecuador%20se%20presentar%E1%20en%20el%20CAC
6/30/2016	Concejo Metropolitano condecoró a organizaciones deportivas y sociales	http://www.prensa.quito.gob.ec/mobile/index.php?module=Noticias&func=news user view&id=20039&umt=Concejo%20Metropolitano%20%20condecor%F3%20a%20%20organizaciones%20deportivas%20y%20sociales
5/19/2016	Abiertas las inscripciones para el Campeonato Deportivo LGBTI	http://www.prensa.quito.gob.ec/m/index.php?module=Noticias&func=news user view&id=19248&umt=Abiertas%20las%20inscripciones%20para%20el%20Campeonato%20Deportivo%20LGBTI
4/15/2016	Alcaldía trabaja con grupos de atención prioritaria	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news user view&id=18708&umt=Alcald%EDa%20trabaja%20con%20grupos%20de%20atenci%F3n%20prioritaria
7/15/2015	León Sierra recibió Premio Patricio Brabomalo 2015	http://www.noticiasquito.gob.ec/index.php/index.php?module=Noticias&func=news user view&id=14937&umt=L

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

ALCALDÍA

		e%F3n%20Sierra%20recibi%F3%20Premio%20Patricio%20Brabomalo%202015
7/2/2015	Premio Patricio Brabomalo tiene ya ganador	http://www.prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=14732&umt=Premio%20Patricio%20Brabomalo%20tiene%20ya%20ganador
6/27/2015	Colorido y alegre fue el desfile del orgullo GLBTI en Quito	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=14662&umt=Colorido%20y%20alegre%20fue%20el%20desfile%20del%20orgullo%20GLBTI%20en%20Quito
6/26/2015	Este sábado la Secretaría de Inclusión Social participará en el Inti Raymi y en la marcha del Orgullo GLBTI	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=14658&umt=Este%20s%20abado%20la%20Secretar%EDa%20de%20Inclusi%F3n%20Social%20participar%E1%20en%20el%20Inti%20Raymi%20y%20en%20la%20marcha%20del%20Orgullo%20GLBTI
6/1/2015	Abierta la convocatoria para postularse al Premio Patricio Brabomalo	http://www.prensa.quito.gob.ec/m/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=14295&umt=Abierta%20la%20convocatoria%20para%20postularse%20al%20Premio%20Patricio%20Brabomalo
2/26/2015	Margarita Carranco: La participación ciudadana es el eje de la política municipal de inclusión social	http://www.prensa.quito.gob.ec/m/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=13332&umt=Margarita%20Carranco:%20La%20participaci%F3n%20ciudadana%20es%20el%20eje%20de%20la%20pol%EDtica%20municipal%20de%20inclusi%F3n%20social
7/15/2014	Se evidencia la situación de las poblaciones LGBTI	http://www.prensa.quito.gob.ec/mobile/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=11540&umt=Se%20evidencia%20la%20situaci%F3n%20de%20las%20poblaciones%20LGBTI
6/6/2014	Secretaría de Inclusión se reúne con miembros de varios grupos sociales	http://www.prensa.quito.gob.ec/index.php/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=11341&umt=Secretar%EDa%20de%20Inclusi%F3n%20se%20re%FAne%20con%20miembros%20de%20varios%20grupos%20sociales

Atentamente.


Sofía Lara

Directora de Producción y Gestión Informativa
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Memorándum No. 187- SECOM-2017

De: Carlos Ordóñez
DIRECTOR DE MEDIOS PÚBLICOS

Para: Santiago Zeas
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN (E)

Asunto: Informe sobre cumplimiento del Artículo 5 de la Ordenanza Metropolitana 0554 del 2014

Fecha: Quito, 2 de Agosto de 2017

En atención a su memorándum No. 181- SECOM- 2017, de fecha 27 de julio del 2017 en el que solicita el detalle del cumplimiento del Artículo 5.- de la Ordenanza Metropolitana 0554 del 2014, en que se refiere a las Medidas para la promoción y el ejercicio de los derechos... destinados a cubrir requerimientos de los grupos de la diversidad sexo-genérica LGBTI tengo a bien informar que la política emanada de Mauricio Rodas, alcalde Metropolitano, desde el inicio de su administración se ha trabajado con los 10 grupos de atención prioritaria que tiene la capital:

1. Niños/as y adolescentes,
2. Jóvenes, Adultos mayores,
3. Personas con discapacidad,
4. Mujeres,
5. Pueblo afro descendiente,
6. Pueblos y Nacionalidades,
7. Personas en situación de movilidad humana,
8. Personas LGBTI y
9. Animales y naturaleza

El trabajo de la Secretaría de Inclusión Social con personas LGBTI se consolidó con la mesa Representativa LGBTI. En todas estas actividades, eventos y acciones tomadas la Agencia de Noticias Quito ha informado:

Más de 400 deportistas participarán del Campeonato Deportivo LGBTI 2017

http://noticiasquito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=26822&umt=M%C3%A1s%20de%20400%20deportistas%20participar%C3%A1n%20del%20Campeonato%20Deportivo%20LGBTI%202017

Portada » Territorio » Más de 400 deportistas participarán del Campeonato Deportivo LGBTI 2017

Más de 400 deportistas participarán del Campeonato Deportivo LGBTI 2017

Fuente: Secretaría de Inclusión Social | 2017-07-08 | 06:26 41 PM



Tweet
Me gusta 0

Ver imágenes

Comentarios

Imprimir

Emprendimientos LGBTI se expondrán en la Plaza Foch

http://noticiasquito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=26607&umt=Emprendimientos%20LGBTI%20se%20expondr%C3%A1n%20en%20la%20Plaza%20Foch

Portada » Territorio » Emprendimientos LGBTI se expondrán en la Plaza Foch

Emprendimientos LGBTI se expondrán en la Plaza Foch

Fuente: Secretaría de Inclusión Social | 2017-06-26 | 01:29 42 PM



Tweet
Me gusta 0

Ver imágenes

Comentarios

Imprimir

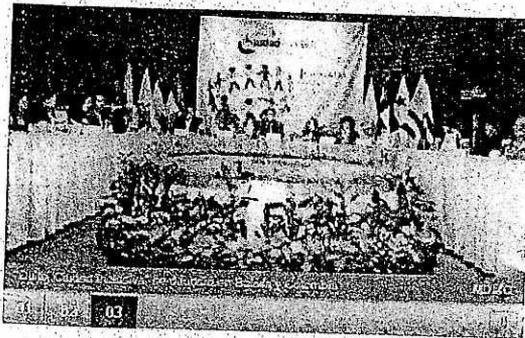
El proyecto "Quito, Ciudad Inclusiva" se difundió en Bolivia y Colombia

http://noticiasquito.gob.ec/index.php?module=noticias&func=news_user_view&id=26348&umt=el%20proyecto%20%e2%80%9cquito,%20ciudad%20inclusiva%e2%80%9d%20se%20difundi%c3%b3%20en%20bolivia%20y%20colombia

Portada > Territorio > El proyecto "Quito, Ciudad Inclusiva" se difundió en Bolivia y Colombia

El proyecto "Quito, Ciudad Inclusiva" se difundió en Bolivia y Colombia

Fuente: Secretaría de Inclusión Social | 2017-08-12 | 04:03 10 PM



Tweet
Me gusta

Ver imágenes

Comentarios
Imprimir

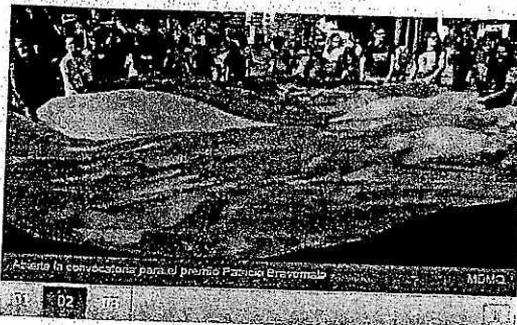
Abierta la convocatoria para el premio Patricio Brabomalo

http://noticiasquito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=26071&umt=Abierta%20la%20convocatoria%20para%20el%20premio%20Patricio%20Bravomalo

Portada > Territorio > Abierta la convocatoria para el premio Patricio Brabomalo

Abierta la convocatoria para el premio Patricio Brabomalo

Fuente: Secretaría de Inclusión Social | 2017-06-30 | 10:22:49 AM



Tweet
Me gusta

Ver imágenes

Comentarios
Imprimir

Abiertas las inscripciones para el Campeonato Deportivo LGBTI

http://noticiasquito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=25926&umt=Abiertas%20las%20inscripciones%20para%20el%20Campeonato%20Deportivo%20LGBTI

Portada > Territorio > Abiertas las inscripciones para el Campeonato Deportivo LGBTI

Abiertas las inscripciones para el Campeonato Deportivo LGBTI

Fuente: Secretaría de Inclusión Social | 2017-09-22 | 10:09:58 AM



Tweet
Me gusta 0

Ver imágenes

Comentarios

Imprimir

Secretaría de Inclusión Social conmemoró el Día de la Lucha contra la Homofobia y Transfobia

http://noticiasquito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=25885&umt=Secretar%C3%ADa%20de%20Inclusi%C3%B3n%20Social%20conmemor%C3%B3%20el%20D%C3%ADa%20de%20la%20Lucha%20contra%20la%20Homofobia%20y%20Transfobia

Portada > Territorio > Secretaría de Inclusión Social conmemoró el Día de la Lucha contra la Homofobia y Transfobia

Secretaría de Inclusión Social conmemoró el Día de la Lucha contra la Homofobia y Transfobia

Fuente: Secretaría de Inclusión Social | 2017-05-19 | 09:02:05 AM



Tweet
Me gusta 0

Ver imágenes

Comentarios

Imprimir

Municipio de Quito reconocerá el trabajo impulsado por activistas LGBTI

http://www.noticiasquito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_usuario_view&id=25812&umt=Municipio%20de%20Quito%20reconocer%20el%20trabajo%20impulsado%20por%20activistas%20LGBTI

Portada > Sociedad > Municipio de Quito reconocerá el trabajo impulsado por activistas LGBTI

Municipio de Quito reconocerá el trabajo impulsado por activistas LGBTI

Fuente: Secretaría de Inclusión Social | 2017-06-16 | 11:51:05 AM



- Tweet
- Me gusta
- Ver imágenes
- Comentarios
- Imprimir

Quito es parte de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris

http://www.noticiasquito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_usuario_view&id=24951&umt=Quito%20es%20parte%20de%20la%20Red%20latinoamericana%20de%20Ciudades%20Arco%20iris

Portada > Sociedad > Quito es parte de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris

Quito es parte de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris

Fuente: Secretaría de Inclusión Social | 2017-04-05 | 03:58:17 PM



- Tweet
- Me gusta
- Ver imágenes
- Comentarios
- Imprimir

Quito y Bogotá articulan acciones en temas sociales

http://noticiasquito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=20696&umt=Quito%20y%20Bogot%C3%A1%20articulan%20acciones%20en%20temas%20sociales

Portada > Sociedad > Quito y Bogotá articulan acciones en temas sociales

Quito y Bogotá articulan acciones en temas sociales

Fuente: Secretaría de Inclusión Social | 2018-06-02 | 01:55:53 PM



Ver imágenes



"Tus derechos, mis derechos. Una apuesta por la inclusión"

http://noticiasquito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=19740&umt=%E2%80%9CTus%20derechos,%20mis%20derechos,%20Una%20apuesta%20por%20la%20inclusi%C3%B3n%E2%80%9D

Portada > Sociedad > "Tus derechos, mis derechos. Una apuesta por la inclusión"

"Tus derechos, mis derechos. Una apuesta por la inclusión"

Fuente: Secretaría de Inclusión Social | 2018-06-14 | 11:16:25 AM



Ver imágenes



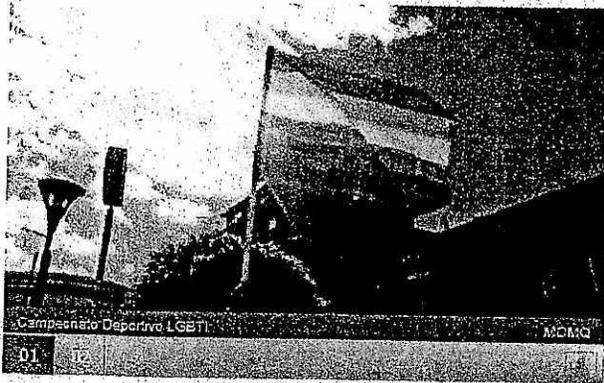
Abiertas las inscripciones para el Campeonato Deportivo LGBTI

http://noticiasquito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=19248&umt=Abiertas%20las%20inscripciones%20para%20el%20Campeonato%20Deportivo%20LGBTI

Portada > Sociedad > Abiertas las inscripciones para el Campeonato Deportivo LGBTI

Abiertas las inscripciones para el Campeonato Deportivo LGBTI

Fuente: Secretaría de Inclusión Social | 2018-06-10 | 07:45:02 AM



Tweet
Noticiasquito

Ver imágenes

Comentarios

Imprimir

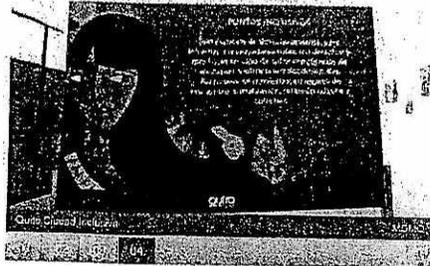
La construcción de Quito como ciudad inclusiva

http://noticiasquito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=19185&umt=La%20construcci%C3%B3n%20de%20Quito%20como%20ciudad%20inclusiva

Portada > Sociedad > La construcción de Quito como ciudad inclusiva

La construcción de Quito como ciudad inclusiva

Fuente: Secretaría de Inclusión Social | 2018-06-17 | 04:09:52 AM



Tweet
Noticiasquito

Ver imágenes

Comentarios

Imprimir

Alcaldía trabaja con grupos de atención prioritaria

http://noticiasquito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=18708&umt=Alcald%C3%ADa%20trabaja%20con%20grupos%20de%20atenci%C3%B3n%20prioritaria

Portada > Sociedad > Alcaldía trabaja con grupos de atención prioritaria

Alcaldía trabaja con grupos de atención prioritaria

Fuente: Secretaría de Inclusión Social | 2019-04-15 | 12:23:01 PM



Tweet

Me gusta

Ver imágenes

Comentarios

Imprimir

Sello Inclusivo identifica y reconoce a los lugares libres de discriminación y violencia

http://www.noticiasquito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=25046&umt=Sello%20Inclusivo%20identifica%20y%20reconoce%20a%20los%20lugares%20libres%20de%20discriminaci%C3%B3n%20y%20violencia

Portada > Sociedad > Sello Inclusivo identifica y reconoce a los lugares libres de discriminación y violencia

Sello Inclusivo identifica y reconoce a los lugares libres de discriminación y violencia

Fuente: Secretaría de Inclusión Social | 2017-04-11 | 00:42:10 AM



Tweet

Me gusta

Ver imágenes

Comentarios

Imprimir

Municipio rechaza todo tipo de discriminación

http://noticiasquito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=17605&umt=Municipio%20rechaza%20todo%20tipo%20de%20discriminaci%C3%B3n

Portada > Sociedad > Municipio rechaza todo tipo de discriminación

Municipio rechaza todo tipo de discriminación

Fuente: Secretaría de Inclusión Social | 2016-02-22 | 06:17:41 AM

SECRETARÍA DE
**INCLUSIÓN
SOCIAL**

ALCALDÍA

Tweet

Me gusta 0

Ver imágenes

Comentarios

Imprimir

Colorido y alegre fue el desfile del orgullo GLBTI en Quito

http://noticiasquito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=14662&umt=Colorido%20y%20alegre%20fue%20el%20desfile%20del%20orgullo%20GLBTI%20en%20Quito

Portada > Sociedad > Colorido y alegre fue el desfile del orgullo GLBTI en Quito

Colorido y alegre fue el desfile del orgullo GLBTI en Quito

Fuente: Secretaría de Inclusión Social | 2016-06-27 | 05:28:36 PM



Tweet

Me gusta 0

Ver imágenes

Comentarios

Imprimir

Este sábado la Secretaría de Inclusión Social participará en el Inti Raymi y en la marcha del Orgullo GLBTI

http://noticiasquito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=14658&umt=Este%20s%C3%A1bado%20la%20Secretar%C3%ADa%20de%20Inclusi%C3%B3n%20Social%20participar%C3%A1%20en%20el%20Inti%20Raymi%20y%20en%20la%20marcha%20del%20Orgullo%20GLBTI

Portada > Sociedad >

Este sábado la Secretaría de Inclusión Social participará en el Inti Raymi y en la marcha del Orgullo GLBTI

Este sábado la Secretaría de Inclusión Social participará en el Inti Raymi y en la marcha del Orgullo GLBTI

Fuente: Secretaría de Inclusión Social | 2015-06-26 | 06:35:53 PM



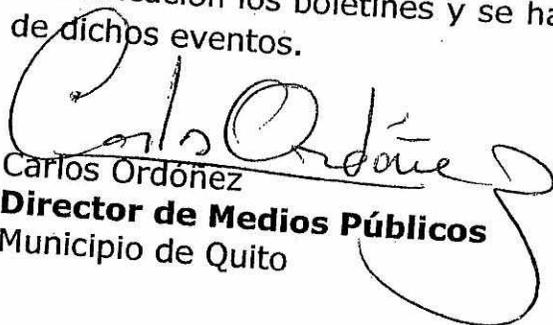
Tweet
Me gusta 0

Ver imágenes

Comentarios

Imprimir

Durante el período solicitado por usted se han generado noticias que tienen que ver con las actividades realizadas por los grupos LGBTI y el Municipio de Quito, dando un espacio en la Agencia de Noticias Quito, no solo a este grupo sino a todos quienes se encuentran en situación de riesgo. De igual manera se ha remitido a todos los medios de comunicación los boletines y se ha invitado a que se realice la cobertura de dichos eventos.


Carlos Ordóñez
Director de Medios Públicos
Municipio de Quito

DE: Sofía Lara
Directora de Producción y Gestión Informativa

PARA: Santiago Zeas
Secretario de Comunicación (E)

ASUNTO: Informe sobre el cumplimiento del Artículo 5 de la Ordenanza Metropolitana 0554 del 2014

FECHA: Quito, 02 de agosto de 2017

En respuesta al Memorandum N° 181- SECOM- 2017, sobre el cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana 0554 del 2014, la cual hace referencia a la asignación de un espacio en los medios de comunicación de la Municipalidad a educación de género e información sobre la población GLBTI se presenta el siguiente informe.

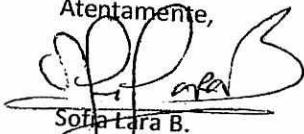
A través del Diario El Quiteño, la Secretaría de Comunicación ha cumplido con la Ordenanza antes mencionada realizando publicaciones sobre la población GLBTI desde el 22 de enero del 2015 hasta el 20 de julio del 2016.

Informe de publicaciones de El Quiteño años 2015 - 2017			
Edición	Fecha	Publicación	Páginas
370	16-22 ene 2015	Medicina Alternativa: Cuatro opciones	6 y 7
371	23-29 ene 2015	Casa de las Bandas un semillero de músicos populares	8
372	30 ene 5 feb 2015	Yowa un grupo con identidad	8
373	6-12 feb 2015	El secreto del cirio	4
		El carnaval esta en las parroquias	6 y 7
375	20-26 feb	Iniciativas que cambian vidas	6 y 7
378	13-19 mar 2015	Flash Mob por el respeto mutuo	12
379	20-26 mar 2015	El equinoccio	8
380	27 mar 2 abr	Lloa vive la semana mayor	8

SECRETARÍA DE
COMUNICACIÓN

	2015			
383	5-11 jun 2015	Abierta la convocatoria para postularse al premio Patricio Brabomalo	2	ALCALDÍA
		Saberes para curar cuerpo y alma	5	
385	19-25 jun 2015	Inti Raymi, la fiesta del sol	6 y 7	
386	26 jun 2 jul 2015	Los danzantes de las montañas	12	
398	18-24 sep 2015	Quito celebra a la feminidad	12	
399	25 sep 1 oct 2015	Convocatoria para los premios interculturales	11	
402	16-22 oct 2015	Octubre, mes del afroecuatoriano	12	
405	6-12 nov 2015	Esperitualidades', por el diálogo interreligioso	10	
415	8-13 ene 2016	Comparsas y tradiciones en la diablada Pillareña	12	
429	16-22 jun 2016	Ser LGBTI en sociedades homofóbicas	8	
		El Inti Raymi se celebra en Llano Chico	8	
430	23-29 jun 2016	La Yumbada eboca el espíritu de las montañas	10	
433	14-20 jul 2016	Este: 16 y 17 encuentro de Comunas Ancestrales	9	

Atentamente,



Sofía Lara B.

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

MEMO 189-SECOM-DPI-2017
DM Quito, 02 de agosto de 2017

Lic.
Santiago Zeas
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN (E)
GAD Distrito Metropolitano de Quito

ASUNTO: Informe sobre el cumplimiento del Artículo 5 de la Ordenanza
Metropolitana 0554 del 2014

Presente.-

En respuesta al memorandum No. 181-SECOM-2017 con fecha 27 de julio de 2017, en el cual solicita el detalle del cumplimiento del Artículo 5 de la Ordenanza Metropolitana 0554 del 2014 debo informar que la Dirección de Publicidad e Imagen a través del Departamento de Comunicación de la Secretaría de Inclusión ha generado varias piezas comunicacionales que obedecen a procesos o acciones que ha desarrollado el Municipio y/o en articulación con la sociedad civil.

Atentamente,


Lcdo. Manuel Toledo
DIRECTOR DE PUBLICIDAD E IMAGEN (S)
GAD DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA	FECHA	SUMILLA
ELABORACIÓN	Catalina Lescano	DPI	02/08/2017	
REVISIÓN				
APROBACIÓN				

Nota: Adjunto CD

Quito DM, 27 de septiembre de 2017

Oficio SIS-2017-

1463

Licenciado
Santiago Zeas
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Ciudad

Asunto: Solicitud de información, cumplimiento de Ordenanza 554 de 2014.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, instancia encargada de dirigir, planificar, organizar, gestionar, monitorear y evaluar las políticas, programas y proyectos para alcanzar la inclusión social en el Distrito.

Toda vez que, mediante la Ordenanza Metropolitana 554 de 2014 se garantiza, promociona y protege los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersex que viven en el DMQ. Misma que plantea acciones específicas a vuestra Secretaría en su articulado 5, literal c.

c) La entidad encargada de la comunicación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de todos los medios publicitarios y de comunicación que dispone la Municipalidad, sean estos impresos (periódicos, volantes, revistas, etc.), electrónicos, radiales, televisivos, entre otros, asignarán en cada edición un espacio para educación en género e información sobre la población LGBTI con el objetivo de diversificar la promoción e inclusión en la diversidad de los derechos de esta población. Para el efecto, la entidad encargada del eje social y de la inclusión del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito coordinará los contenidos que difunda la entidad encargada de la comunicación de la Municipalidad.

De otro lado, como es de su conocimiento el pasado 22 de junio de 2017 el Concejo Metropolitano aprobó la Resolución 148, por medio de la cual se declara al espacio del Distrito como amigable y de respeto hacia la mencionada población. Así como en su artículo 4 plantea:

Artículo 4.- Disponer a la Secretaría de Inclusión Social del Distrito Metropolitano de Quito el desarrollo de un estudio que documente la aplicación de la normativa municipal referida a la diversidad sexual y de género, prácticas discriminatorias y actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género. El resultado de dicho estudio deberá ser presentando ante el Concejo Metropolitano de Quito en el mes de noviembre de 2017, en el marco de la conmemoración de la Despenalización de la Homosexualidad en el Ecuador. (Res-148-2017-CMQ).

En este sentido, y, con el fin de dar fiel cumplimiento como Municipalidad a este articulado, me permito solicitar de la manera más comedida, se remita la información correspondiente

SECRETARÍA DE
**INCLUSIÓN
SOCIAL**

28 SET. 2017

13. h. 2

Fecha de rec.

Santiago Zeas

al cumplimiento de la Ordenanza 554 de 2014, especialmente lo establecido en el artículo 5, literal c. Así, como la información de cualquier otra acción que haya llevado a cabo vuestra Secretaría a favor de dicha población.

Es importante mencionar que, la información que envíe es fundamental pues será el insumo base para la construcción de dicho informe el cual demostrará nuestro trabajo como MDMQ. Motivo por el cual, mucho agradeceré se remita a la mayor brevedad posible.

Desde la Secretaría agradecemos el apoyo y la intención del trabajo mancomunado en esta importante labor de hacer de Quito una ciudad inclusiva, sin exclusión, discriminación y desigualdad.

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
CORRESPONDIENTE
Ing. Vanessa Cobos

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL (S)
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Elaboración:	J Mejía	27/09/2017	<i>JM</i>
Revisión:	Pabón	27/09/2017	<i>Pabón</i>

OF.SIS-2017-1461

impreso por Fabrizzia Orbe Hurtado (fabrizzia.orbe@quito.gob.ec), 11/10/2017 - 08:49:04

Estado	abierto	Antigüedad	12 d 20 h
Prioridad	3 normal	Creado	28/09/2017 - 11:56:10
Cola	SECRETARIA DE INCLUSION	Creado por	Mantilla Cisneros Cesar Augusto
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	Ing. Cesar Augusto Mantilla Cisneros		
Propietario	camantilla (Cesar Augusto Mantilla Cisneros)		

Objetos enlazados

Hijo: Ticket#2017-143373: Dr. Pablo Acosta y Dra. María del Carmen Andrade. Preparar informe

Información del cliente

Título: Ing. César Augusto Mantilla Cisneros
Nombre: César Augusto
Apellido: Mantilla Cisneros
Identificador de usuario: Ing. César Augusto Mantilla Cisneros
Correo: cesarmantillacisneros@hotmail.com

Artículo #4

De: "Fabrizzia Orbe Hurtado" <fabrizzia.orbe@quito.gob.ec>
Asunto: Oficio No. 1590 - Atención a requerimiento solicitado con Of. SIS-2017-1461-Gdoc: 2017-142318
Creado: 11/10/2017 - 08:48:57 por agente
Tipo: nota-interna
Adjunto: 1590.ING.CESAR.MANTILLA.SECRETARIO.INCLUSION.SOCIAL..PDF (143.2 KBytes)

Oficio No. 1590 - Atención a requerimiento solicitado con Of. SIS-2017-1461-Gdoc: 2017-142318. Adjunto Informe Técnico, manual de Sexualidad Saber Pega Full y CD que contiene Manual de procedimientos Técnicos de Promoción y Prevención para las Instancias Municipales de Capacitación a Adolescentes del MDMQ

Artículo #3

De: "Pablo Isaac Acosta Hidalgo" <pablo.acosta@quito.gob.ec>
Asunto: 1747.SUMILLA PARA DRA FABRIZZIA ORBE.FAVOR PREPARAR INFORME PARA ENVIO A PSJ
Creado: 02/10/2017 - 09:34:33 por agente
Tipo: nota-interna

1747.SUMILLA PARA DRA FABRIZZIA ORBE.FAVOR PREPARAR INFORME PARA ENVIO A PSJ

Artículo #2

De: "Jose Leonardo Ruales Estupiñan" <jose.ruales@quito.gob.ec>
Asunto: Dr. Pablo Acosta y Dra. María del Carmen Andrade. Preparar informe
Creado: 29/09/2017 - 15:19:19 por agente
Tipo: nota-interna
Adjunto: 1747.SUMILLA.PARA.DR.PABLO.ACOSTA.Y.DRA.MARÍA.DEL.CARMEN.ANDRADE.pdf (231.8 KBytes)

Dr. Pablo Acosta. (P y P) y Dra. María del Carmen Andrade. (Servicios). Preparar informe

Artículo #1

De: "César Augusto Mantilla Cisneros" <cesarmantillacisneros@hotmail.com>,
Para: SECRETARIA DE SALUD
Asunto: OF.SIS-2017-1461
Creado: 28/09/2017 - 11:56:11 por cliente
Tipo: teléfono

D. Promoción de Derechos.

E II-X-H.

12-10-2017



JOSEPH
CONOCIMIENTO Y FINES
RELEVANTES.
Paco

OFICIO N° SS - 2017 - 1590

D.M. Quito, Octubre 10 de 2017

Ingeniero
César Mantilla Cisneros, MBA
SECRETARIO DE INCLUSIÓN SOCIAL
Presente

Asunto: Atención a requerimiento solicitado con oficio N° SIS-2017-1461. **GDOC:** 2017-142318.

De mi consideración:

Acuso recibo su comunicación N° SIS-2017-1461 de septiembre 27 del año en curso, mediante el cual solicita información correspondiente al cumplimiento de la Ordenanza 554 de 2014, ejecutadas por la Secretaría Metropolitana de Salud a favor de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex que viven en el Distrito Metropolitano de Quito.

Al respecto, en atención a su requerimiento, adjunto para su conocimiento y trámite respectivo el informe técnico relacionado con detalle de cumplimiento de dicha Ordenanza, elaborado por la coordinadora del programa Educación para la Salud de la Dirección Metropolitana de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud.

Atentamente,

Dr. José Ruales Estupiñán
SECRETARIO METROPOLITANO DE SALUD



Adjunto: Informe técnico
Manual de Sexualidad Saber Pega Full - Vocerías y Consejerías entre Pares
Manual de Procedimientos Técnicos en Promoción y Prevención para las Instancias Municipales de Captación a Adolescentes del MDMQ. (1 CD).

Elaborado por:	Abg. María Esther Vivar	ADMPPVS	2017-10-10	
Aprobado por:	Dr. Pablo Acosta Hidalgo	DMPPVS	2017-10-10	

*Nota EIPD:
Favor ppeper
171 ppeper
Secretario de PPA
al acuerdo de Melonny
solicitado al office
Dr. Duvalon PPA
10.10.2017*

MEMORANDO FOH-30
DM Quito, 06 de octubre del 2017

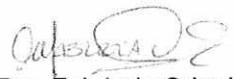
PARA : Dr. Pablo Acosta
**DIRECTOR METROPOLITANO DE PROMOCIÓN,
PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SALUD**

DE : Dra. Fabrizia Orbe H.
COORDINADORA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

ASUNTO : Solicitud de información, cumplimiento de ordenanza 554 de 2014

En cumplimiento a sumilla inserta en Ticket # 2017-14318 , recibido el 02 de octubre del año en curso, referente solicitud de información, cumplimiento de ordenanza 554 de 2014, a continuación adjunto lo solicitado.

Atentamente,


Dra. Fabrizia Orbe H.
COORDINADORA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Elaborado por:	Dra. Fabrizia Orbe	CPS	2017-10-06	
-----------------------	--------------------	-----	------------	---

Adjunto: -CD con procedimientos de promoción y prevención para adolescentes.
-Manual de vocerías y consejería Saber Pega Full

QUITO
QUITO | SALUD
RECIBIDO: DMPPS
FECHA: 12/10/17
HORA: 06-10-2017

SECRETARÍA METROPOLITANA DE SALUD
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN
Y VIGILANCIA DE LA SALUD

INFORME TÉCNICO

Fecha de Elaboración: 04-10-2017

Dirección Metropolitana de Promoción , Prevención y Vigilancia de la Salud

ASUNTO: Informe técnico relacionado con detalle de cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana 0554 del 2014

ANTECEDENTE

En atención a lo solicitado por la Ing. Vanessa Cobos, Secretaria de Inclusión Social (S), a través de Oficio SIS-2017-1461, referente a remitir un información correspondiente al cumplimiento del Art.5 literal b, de la Ordenanza Metropolitana 554 del 2014.

DESARROLLO

La Ordenanza Metropolitana N° 554, *"tiene como finalidad instaurar los mecanismos que permitan afirmar el respeto de los derechos de todos los ciudadanos y ciudadana, cualquiera sea su identidad sexo-genérica, dentro del territorio del Distrito Metropolitano de Quito; incluir políticas de acción afirmativa que logren la inclusión de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgénero e intersexo (LGBTI), y, eliminar la discriminación en función de la diversidad sexo-genérica, fortaleciendo el reconocimiento y la construcción de la identidad de género y orientación sexual desde temprana edad."*

En el proyecto Educación para la Salud, contempla el componente de Salud Sexual y Salud Reproductiva, es un proyecto plurianual en el que se ha establecido como meta las intervenciones con la estrategia de vocerías de pares, en las 20 Instituciones Educativas Municipales y se aspira llegar en el año 2017 a 11.625 estudiantes intervenidos y para los siguientes años ir incrementando la captación de adolescentes a través de los diferentes programas municipales. El proyecto Educación para la Salud no se basa en atenciones médicas, sino en intervenciones educativas formativas dirigidas a adolescentes y jóvenes con la finalidad de desarrollar factores protectores, resiliencia entre otros, cumpliendo con las políticas del Ministerio de Salud y Ministerio de Educación e incorporando lo establecido en la Ordenanza 0554 referente a *"...fortaleciendo el reconocimiento y la construcción de la identidad de género..."* establecido en el objeto de la Ordenanza.

Adicionalmente la Secretaria de Salud ha elaborado los procedimientos técnicos operativos en promoción y prevención que incorporan los contenidos de sexo género e igualdad, los cuales se describen a continuación:

- Manual de Procedimientos Técnicos en Promoción y Prevención para las Instancias Municipales de Captación a Adolescentes del Municipio de Quito pg. 86-88.(adjunto CD con procedimientos técnicos). Este manual está dirigido a los Equipos DECE, equipos de las Unidades Metropolitanas de Salud, equipos técnicos de las Instancias a donde se capta adolescentes a través de los programas municipales como Casas Somos, Casas Metro entre otros. Y define de una manera ordenada y planificada como implementar las intervenciones a nivel operativo.
- Manual Sexualidad Saber Pega Full, en el que se incorporan los contenidos temáticos de derechos, sexualidad, diversidades sexo genéricas, género, entre otros temas relacionados, en el módulo 3 pg 37-50 (adjunto manual). Este manual desarrolla la estrategia de pares a nivel operativo y está dirigido al grupo de adolescentes y jóvenes.

Durante el mes de octubre del presente año se está implementando del Proyecto con los adolescentes de las Instituciones Educativas Municipales para lo cual se ha establecido con la Secretaria de Educación el convenio CONV.SERD2015-001 en donde los equipos de psicólogos de las 9 Administraciones Zonales conjuntamente con las psicólogas de la Secretaria de Salud han capacitado a los docentes del Programa de Participación Estudiantil en las 10 temáticas de Salud Mental, Salud Sexual y Salud Reproductiva (Concluido el proceso con docentes de UEM Calderón, Alfredo Pérez Guerrero , Cotocollao, Eugenio Espejo, Quitumbe, Rafael Alvarado, Julio Moreno P, Pedro Pablo Travesari y Manuel Cabeza de Vaca), el resto de colegios concluye a mediados de octubre. Los docentes son quienes se responsabilizan de la implementación de la parte técnica operativa en cada Institución Educativa, con el acompañamiento

Quito DM, 27 de septiembre de 2017
Oficio SIS-2017-

1461

Doctor
José Leonardo Rúaless
SECRETARIO DE SALUD
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Ciudad

Asunto: Solicitud de información, cumplimiento de Ordenanza 554 de 2014.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, instancia encargada de dirigir, planificar, organizar, gestionar, monitorear y evaluar las políticas, programas y proyectos para alcanzar la inclusión social en el Distrito.

Toda vez que, mediante la Ordenanza Metropolitana 554 de 2014 se garantiza, promueve y protege los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex que viven en el DMQ. Misma que plantea acciones específicas a vuestra Secretaría en su articulado 5, literal b.

b) Salud: La entidad encargada de la salud del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito desarrollará protocolos y guías de atención de salud para personas LGBTI con programas de seguimiento, monitoreo e investigación en atención de salud y cambios en calidad de vida, así como acceso a la salud para todas las personas del Distrito, de conformidad a lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana No. 494. (Ordenanza, 554 de 2014, artículo 5, literal b).

De otro lado, como es de su conocimiento el pasado 22 de junio de 2017 el Concejo Metropolitano aprobó la Resolución 148, por medio de la cual se declara al espacio del Distrito como amigable y de respeto hacia la mencionada población. Así como en su artículo 4 plantea:

Artículo 4.- Disponer a la Secretaría de Inclusión Social del Distrito Metropolitano de Quito el desarrollo de un estudio que documente la aplicación de la normativa municipal referida a la diversidad sexual y de género, prácticas discriminatorias y actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género. El resultado de dicho estudio deberá ser presentando ante el Concejo Metropolitano de Quito en el mes de noviembre de 2017, en el marco de la conmemoración de la Despenalización de la Homosexualidad en el Ecuador. (Res-148-2017-CMQ).

En este sentido, y, con el fin de dar fiel cumplimiento como Municipalidad a este articulado, me permito solicitar de la manera más comedida, se remita la información correspondiente al cumplimiento de la Ordenanza 554 de 2014, especialmente lo establecido en el artículo 5, literal b. Así, como la información de cualquier otra acción que haya llevado a cabo vuestra Secretaría a favor de dicha población.

OFICIO N° SS – 2017 - 28 SEP 2017

D.M. Quito, Septiembre 28 de 2017

Ingeniero
César Mantilla Cisneros, MBA
SECRETARIO DE INCLUSIÓN SOCIAL
Presente

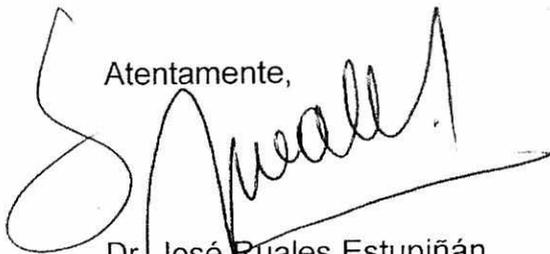
Asunto: Se delega a la doctora Fabrizzia Orbe Hurtado – Coordinadora del Programa Educación para la Salud, para que participe en la reunión de trabajo, personal LGBTI, en representación de la Secretaría de Salud. GDOC: 2017-140920

De mi consideración:

En atención al oficio N° 1436 de 26 de septiembre del año en curso, me permito indicar que he **delegado a la doctora FABRIZZIA ORBE HURTADO, Coordinadora del Programa Educación para la Salud**, a fin de que asista a la reunión de trabajo con personas LGBTI convocada por la Secretaría de Inclusión Social, para tratar temas de inclusión social en el Distrito Metropolitano de Quito, a realizarse el martes 03 de octubre del 2017, a las 09h00 en el tercer piso de la Secretaría de Inclusión Social.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



Dr. José Ruales Estupiñán
SECRETARIO METROPOLITANO DE SALUD



c.c.: Dra. Fabrizzia Orbe – Coordinadora del Programa Educación para la Salud.

Elaborado por:	Abg. María Esther Vivar	ADMPPVS	2017-09-22	
Aprobado por:	Dr. Pablo Acosta Hidalgo	DDMPPVS	2017-09-28	

Quito DM, 26 de septiembre de 2017
Oficio SIS-2017-

1436

Doctor
José Leonardo Rúaless
SECRETARIO DE SALUD
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Ciudad

Asunto: Reunión de trabajo, personas LGBTI.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, instancia encargada de dirigir, planificar, organizar, gestionar, monitorear y evaluar las políticas, programas y proyectos para alcanzar la inclusión social en el Distrito.

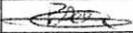
Toda vez que, mediante la Ordenanza Metropolitana 554 de 2014 se garantiza, promueve y protege los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersex que viven en el DMQ. Adjunto me permito remitir copia del Oficio entregado a este despacho el pasado 22 de septiembre por parte de la Fundación Ecuatoriana Equidad, a través del cual se pide la coordinación de un encuentro con vuestra Secretaría y la organización para llevar a cabo acciones a favor de la población.

En este sentido, me permito solicitar de la manera más comedida, la delegación de un/a técnico/a para una reunión de trabajo, el próximo martes 3 de octubre a las 9h00 en las instalaciones de la Secretaría de Inclusión Social (Jorge Washington E4- 54 y Av. Amazonas, tercer piso).

Desde la Secretaría agradecemos el apoyo y la intención del trabajo mancomunado en esta importante labor de hacer de Quito una ciudad inclusiva, sin exclusión, discriminación y desigualdad.

Cordialmente,


Ing. Vanessa Cobos
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL (S)
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Elaboración:	JMejía	26/09/2017	
Revisión:	PPabón	26/09/2017	

*Asistir a Reunión
Coyonoso: ①. Copia para evento
11/2. Asistir a evento en
aula bio Tlaco. 30 personas
③. Copiar lista hipot.*

Quito, 22 de septiembre de 2017.

Sr. Dr.
César Mantilla
Secretaria de Inclusión Social
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Presente

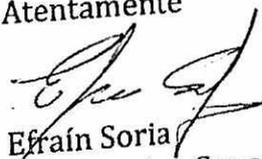
De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de parte de La Fundación Ecuatoriana Equidad, una organización sin fines de lucro cuya misión: busca promover la salud sexual y reducir los prejuicios y actos de discriminación por orientación sexual, identidad de género, o VIH/sida, a través de acciones de comunicación, prevención, sensibilización, empoderamiento, visibilidad, participación ciudadana e investigación, coordinándolas con la sociedad civil, entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, generando recursos, con el fin de mejorar la calidad de vida de las poblaciones LGBTI y de las afectadas por el VIH/sida.

La organización como parte de la Mesa representativa LGBTI y apelando a la Ordenanza 554, en la que se manifiesta el trabajo coordinado que debe haber entre las organizaciones sociales y las distintas entidades municipales. Solicitamos el apoyo de la SIS, para poder coordinar acciones con la secretaria de Salud del Municipio y la Secretaria de Educación, con el objetivo de poder establecer una campaña de sensibilización y educación, sobre los temas LGBTI y la salud sexual.

Seguros de contar con su apoyo, esperamos poder reunirnos lo mas pronto posible.

Atentamente



Efraín Soria
Coordinador General

Fundación Ecuatoriana Equidad

Av. 6 de Diciembre N 24 253 y Lizardo García

Teléfono: (593) 22 22 385

D. Asociación de Derechos
Cívicos y fines per...
10-E-A

SECRETARÍA DE
CULTURA

ALCALDÍA

Quito, 04 de octubre de 2017
Oficio N° SC-2017-01234
GDOC 2017-142295

URGENTE

Señora Ingeniera
Vanessa Cobos
Secretaría de Inclusión Social (S)
Ciudad

JOSEFA, CONOCIMIENTO Y
FINES PATRIMONIALES
16-10-2017

ASUNTO: Cumplimiento Ordenanza 554

En atención a su Oficio N° SIS-2017-164, en la cual solicita se remita información al cumplimiento de la Ordenanza 554 del 2014, me permito informar lo siguiente:

Dentro del POA del presente año en el proyecto Agenda Cultural Metropolitana, manejada por la **Dirección Metropolitana de Creatividad, Memoria y Patrimonio**, no se encuentra asignada ninguna actividad para la ordenanza en mención: sin embargo, en el proceso de selección abierta para la contratación de "Quito Tiene Teatro" dentro del proyecto Verano de las Artes Quito 2017, realizado en el Parque Itchimbía, se presentó la siguiente obra: Umbral de Flores.

Colectivo: DIONISIOS arte-cultura-identidad.

Género: Teatro **Drag Queen**.

La **Dirección de Cultura en el Espacio Público** de la Secretaría de Cultura ha calificado, dentro de su programa de Fomento a la Cultura, las siguientes propuestas de gestores culturales independientes:

Nombre Proyecto	Postulante	FechaS	Lugar del Evento	Monto entregado para el Proyecto
FESTIVAL DE CINE LGBT EL LUGAR SIN LIMITES	Gonzalo Fabricio Martinez Peñaloza	20-24NOV17	Universidad Central del Ecuador-INCINE-UNASUR	\$ 2.000
OrgUIO LGBTI Quito 2017	Hugo Ferro Monroy	1JUL17	Parque Urbano Cumandá	\$ 2.000

CUMANDA PARQUE URBANO:

En base a la ordenanza Metropolitana 554 de 2014 que garantiza, promociona y protege los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersex que viven en el DMQ, Cumandá Parque Urbano, durante el 2017, ha emprendido varios proyectos para cumplir con dicha ordenanza:

Género como una de las líneas del Modelo de Gestión: Cumandá Parque Urbano busca consolidarse como un espacio libre de violencia sexual para mujeres, hombres, jóvenes, niños, niñas y personas de la diversidad sexual, impulsando la convivencia respetuosa y sin discriminación al interior de las instalaciones.



Adjunto 1.-

En el marco de la Ordenanza Metropolitana 554, la **Fundación Museos de la Ciudad** ha realizado actividades específicas en los Museos del Carmen Alto, Museo de la Ciudad y el Centro de Arte Contemporáneo, la información de este último espacio se adjunta por separado.

El Yaku – Parque Museo del Agua y el Museo Interactivo de Ciencia son espacios que generan lazos y una relación sostenida en el tiempo con la comunidad, por lo que valores como el respeto, la solidaridad, la democracia y la inclusión son fundamentales.

<i>Espacio</i>	<i>Acción</i>	<i>Año</i>
MUSEO CARMEN ALTO	"Espiritualidades en Quito: nuestros saberes, prácticas y rituales", es un proyecto del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) que busca fomentar el diálogo cultural, a partir del reconocimiento y valoración de la diversidad	2015

<i>Espacio</i>	<i>Acción</i>	<i>Año</i>
MUSEO DE LA CIUDAD	TALLER DE ACERCAMIENTO AL TEMA GBLTI	13,14 y 15 de octubre de 2015)
	- Actividad en el marco del mes del Orgullo GBLTI 2017, en la que se realizó una sesión fotográfica de los Drag Ido SuperStar - evento Plataforma Expositiva del Arte Drag Queen- en las instalaciones del MDC.	- 18 de junio de 2017.
en la Secretaría de Inclusión Social.	- Acercamiento a una reunión de trabajo conjunto en beneficio de las personas LGBTI, en la cual participó la mediadora comunitaria del MDC.	- 10 de abril a las 9:00

Informe de cumplimiento de Ordenanza 554 de 2014

Con el propósito de dar cumplimiento a la **Ordenanza Metropolitana 554 de 2014**, donde se garantiza, promueve y protege los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex que viven en el Distrito Metropolitano de Quito, el Centro de Arte Contemporáneo de Quito ha realizado una agenda sostenida de actividades que procedemos a detallar a continuación:

1. Exhibición "Soy Paisaje"

Como parte de las actividades culturales en el marco del **mes del Orgullo LGBTQ+** en Quito, desde el 2013, hemos invitado a artistas y activistas a participar en una exhibición. En este año se llevó a cabo en el Centro de Arte Contemporáneo de Quito, en el mes de julio del 2017, la apertura de la exhibición "Soy Paisaje". Con esta exposición buscamos estructurar y representar las memorias e historias locales, regionales o nacionales de la comunidad LGBTQ+. Esta exposición formó parte de "*Ciudad Queer*": un encuentro de artistas, activistas y curadores que investiga la relación entre lo *queer*, *cuir*, *kuir* y la vida en la ciudad contemporánea. Este encuentro inició en São Paulo (Brasil) y se trasladó a la ciudad de Quito para su tercera edición.

Para la exhibición de 2017, convocamos a artistas ecuatorianos y extranjeros a presentar sus propuestas sobre cómo habitamos nuestras ciudades; en qué se sostiene la construcción de nuestros entornos y la arquitectura de nuestras aficiones. El habitar a través del deseo constituye un posicionamiento político que pone a prueba las libertades a través de los afectos.

Como resultado de esta convocatoria se seleccionó a 15 artistas: Amélie Cabocel, Darwin Fuentes, Víctor Hugo García, Juan Carlos Benítez, Johanna Villavicencio, Luis Alonso Rojas Herra, Martina Valarezo, Edwin Mauricio Cruz, Wilber Hernán Solarte, Ernesto Salazar, Stephano Espinoza, Cidade Queer, Raphael Deibert y Mavi Veloso. Además, gracias al apoyo de *ArtsEverywhere*, *Musagetes Foundation*, *Lanchonete.org* y *No Lugar*, se invitó a un grupo de artistas y un colectivo (Anthony Amado, Felipe Rivas San Martín, Christian Proaño y Edições Aurora) a producir una propuesta artística en el marco de la residencia "Queer City Quito".

La exposición se inauguró el 7 de julio 2017 y estará abierta hasta el día 8 de octubre de 2017 y, hasta la presente fecha (4 de octubre de 2017), ha contado con 2.200 visitantes.

2. Programa Educativo de la exhibición "Soy Paisaje"

Desde la apertura de la exhibición, el equipo del Centro de Arte Contemporáneo diseñó un programa educativo para todos los públicos, con el fin de abrir un diálogo sobre las relaciones desiguales que se tejen en nuestra sociedad y la importancia del enfoque de género en nuestras prácticas.

El programa educativo para la exposición Soy Paisaje contó con 4 tipos de actividades:

1. Actividades/estaciones permanentes
2. Actividades esporádicas
3. Ciclo de charlas
4. Recorridos mediados

2.2 Actividades esporádicas

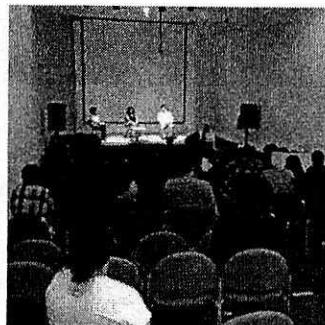
Son actividades pensadas para todos público y que requieren del acompañamiento de un(a) mediador(a). Las actividades buscaban que, a través de un proceso creativo, se reflexione sobre la diversidad, las identidades sexuales.



2.3 Ciclo de charlas

Este ciclo fue concebido como un espacio donde invitados de distintas disciplinas y saberes, comparten sus experiencias con el público. Esta programación de charlas inició el 2 de septiembre y se prolongará hasta el 11 de noviembre de 2017.

□ Ciclo de charlas: Prácticas Educativas y género I y II





D. Gestión de la Auditoría
Asesoramiento y fines peritajes
de 30-V-17

QUITO
ALCALDÍA

Joseph:

X.f. por consolidación
por informe.

Gracias.

[Firma]
2017-10-30

Oficio No. 0001756

DM Quito, DESPACHADO 26 OCT. 2017

GDOC: 2017-

Ingeniero
César Mantilla

**SECRETARIO DE INCLUSIÓN SOCIAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente. -

Asunto: Respuesta oficio SIS -2017-1466

De mi consideración.

Conforme al pedido efectuado, en relación a las acciones que como Secretaría implementa en base a lo establecido en la Ordenanza 554 del 2014, en especial en los servicios de atención a víctimas de violencia prestados por los Centros de Equidad y Justicia.

Con este antecedente es preciso señalar lo siguiente:

- Los Centros de Equidad y Justicia, en su marco metodológico y de acción, contempla el enfoque de derechos humanos y género como parte de la prestación del servicio en el cual reconoce la atención a todas las personas incluyendo LGBTI.
- En el 2016 el personal de los Centros de Equidad y Justicia recibieron una capacitación sobre diversidades sexo genéricas como parte de su formación y fortalecimiento de capacidades para la atención a personas LGBTI.
- En conjunto con la Red Ecuatoriana de Psicología por La Diversidad LGBTI, se capacitó al personal de promoción de los Centros de Equidad y Justicia el 18 de agosto del 2017 en herramientas de abordaje para la atención y prevención del "Bullying Homofóbico", cabe señalar que en esta capacitación los Centros de Equidad y Justicia y las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de Niñez y Adolescencia socializaron la ruta de protección y atención en casos de violencia hacia personas LGBTI.
- Con el afán de fortalecer y ampliar el enfoque de género en los prestadores de los servicios de CEJ y Juntas en conjunto con Catholic Relief Services se brindó un taller de nuevas masculinidades el 5 y 7 de agosto del 2017.
- En conjunto con la Red Ecuatoriana de Psicología por La Diversidad LGBTI se iniciará a trabajar articuladamente para incorporar diversos enfoques para la atención a población LGBTI en los CEJ y Juntas.

SECRETARÍA GENERAL DE
SEGURIDAD

D. Racional de Derechos (Joseph)
Conocimiento y fines pertinentes.

2 17-3-17

JOSEPH, CONOCIMIENTOS Y
FINES PERTINENTES

23-10-2017

Paco



OFICIO N° DMGSS-SS 1648
Quito, 16 de octubre del 2017

Ingeniera
Vanessa Cobos
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL (s)
Ciudad

Asunto: Solicitud Cumplimiento de Ordenanza Metropolitana 554 de 2014.

De mi consideración:

En atención al Oficio N° 1461 SIS-2017, del 27 de sept. del 2017, en el que solicita información correspondiente al cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana 0554 del 2014; pongo en su conocimiento, que dentro del marco contenido en la Constitución de la República del Ecuador, referente a la salud como derecho que garantiza el Estado, sin discriminación alguna; la Secretaría de Salud del MDMQ, a través de las Unidades Metropolitanas de Salud, brinda atención a pacientes y usuarios, cumpliendo la normativa vigente tanto de la Norma Suprema, así como la normativa establecida por el Ministerio de Salud Pública (protocolos de atención y guías de práctica clínica).

Sin embargo, en relación a protocolos específicos para personas LGBTI, es a partir del mes de noviembre de 2016 que mediante Acuerdo Ministerial N° 0125-2016 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador como organismo rector en salud, emite EL MANUAL DE ATENCIÓN EN SALUD A PERSONAS LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES, TRANSGÉNEROS E INTERSEX (LGBTI), siendo su objetivo "proveer a los profesionales de la salud del material, herramientas y las mejores recomendaciones para la atención en salud a la población LGBTI, respetando e incluyendo el enfoque de derechos, género, interculturalidad e intergeneracionalidad, que permita mejorar el nivel de la calidad de la atención de salud de dicho grupo de personas y reducir las barreras de acceso a los servicios de salud".

El manual mencionado, como una de las estrategias de políticas públicas para atender las necesidades de la población LGBTI en salud, incluyó en el Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias (RDACCA) la orientación sexual, la identidad de género y la variable intersex a fin de contar con información de las condiciones de salud de personas LGBTI. Sistema al cual las Unidades Metropolitanas de Salud tienen acceso para ingreso de las variables señaladas.

Dentro de las acciones realizadas por la Secretaría de Salud, como es de su conocimiento se llevó a cabo con el apoyo de la Asociación Alfil los talleres de sensibilización para abordar

D. Promoción de Derechos.
Conocimiento y fines por lo

13-11-17

QUITO

ALCALDÍA

Quito, 7 de noviembre de 2017
Oficio No. 1988-SGCTYPC- CI -2017
GDOC No. 2017-149821

Asunto: Cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana No. 554 por parte de la A. Z.
Tumbaco.

Ingeniero
Cesar Mantilla
SECRETARIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Presente.-

13-11-2017
JOSEPH; CONOCIMIENTO
Y FINES PERTINENTES.
P. Dees

De mi consideración:

En atención al oficio No. SIS-1465-2017, sírvase encontrar adjunto el oficio No. AMZT-2513-2017, mediante el cual la Administración Zonal Tumbaco remite la información correspondiente al cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana No. 554, referente a la promoción y protección de derechos de las personas GLBTI que viven en el Distrito Metropolitano de Quito.

Una vez que esta Secretaría cuente con la información respectiva de las demás Administraciones Zonales, la remitiremos de inmediato a su despacho.

Atentamente,


Dr. José Luis Guevara Rodríguez
**SECRETARIO GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Elaborado por:	A. Arrobo	CI	07/11/2017	
Revisado por:	Ana Carrasco	CI	07/11/2017	
Aprobado	María Belén Aguirre	CI	07/11/2017	

Oficio No. AMZT-2017- 0002513
DM Quito, 27 OCT 2017
Ticket GDOC N° 2017-149821

Doctor
José Luis Guevara
**SECRETARIO GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Presente.-

Asunto: Información cumplimiento ordenanza N.- 554

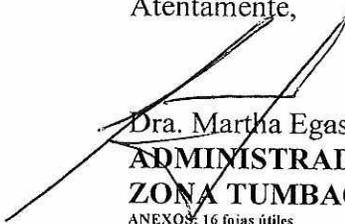
De mis consideraciones:

En respuesta al oficio con ticket N.- 2017-149821, recibido el 16 de Octubre del 2017, adjunto la información sobre el cumplimiento de la ordenanza N.-554 Artículo 4.- "Disponer a la Secretaría de Inclusión Social del Distrito Metropolitano de Quito el desarrollo de un estudio que documente la aplicación de la normativa municipal referida a la diversidad sexual y de género, prácticas discriminatorias y actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género. El resultado de dicho estudio deberá ser presentado ante el Concejo Metropolitano de Quito en el mes de noviembre de 2017, en el marco de la conmemoración de la Despenalización de la Homosexualidad en el Ecuador (Res-148-2017CMQ)", correspondiente a la Administración Tumbaco informo;

Dentro de las Directrices dadas por la Secretaria de Inclusión, la Administración Zona Tumbaco ha sido parte de los eventos y proyectos realizados de manera Distrital integrando de esta forma a la población sin distinción o discriminación por su orientación sexual e identidad de género, de la misma forma dentro del POA de la Administración Zonal Tumbaco destina recursos para actividades en contra de la violencia de género como son: capacitaciones, feria de derechos, eventos artísticos, dirigido a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y comunidad en general, en espacios públicos de concurrencia masiva.

Particular que comunico, para los fines consiguientes.

Atentamente,


Dra. Martha Egas
**ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ZONA TUMBACO**

ANEXOS: 16 fojas útiles
Copia informe eventos Distritales
Copia capacitación joven
Copia POA 2017

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	MS. BUENO	UC	2017-10-20	X
Revisión:	P. GORDILLO	UC	2017-10-20	
Aprobación:	F. GARCIA	DGPD	2017-10-20	e

Ejemplar 1: SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL
Ejemplar 2: AMZT - Secretaría General - Auxiliar numérico
Ejemplar 3: AMZT - DGPD - Archivo numérico

INFORME ACTIVIDADES

9-UC-MSBT

MES: SEPTIEMBRE

UNIDAD: INCLUSION SOCIAL

NOMBRE DEL EVENTO: CAMINATA 5K Y FERIA POR LA INCLUSIÓN

Parroquia:	QUITO	Lugar:	LA PATRIA Y PARQUE DE LA CAROLINA
Asistentes:	3000	Perfil:	CAMINATA
Fecha de los eventos:	17-sept-2017	Hora:	06:00 A 16:30
PROGRAMA	PROMOCION Y PROTECCIÓN DE DERECHOS		
PROYECTO	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE FRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD		
PRODUCTO	ACCIONES ZONALES PARA LA CONVIVENCIA E INTEGRACIÓN EN LA DIVERSIDAD		
ACTIVIDAD	ACTIVIDADES CON ENFOQUE INTERGENERACIONAL		
ANTECEDENTES	Como parte de las actividades emblemáticas de la Secretaria de Inclusión fue realizar una caminata inclusiva donde todos los habitantes del Distrito se concentren y caminen juntos por la inclusión y luego disfruten de una feria Inclusiva.		
Detalle de Intervenciones	<p>OBJETIVO:</p> <p>1) Generar eventos inclusivos</p> <p>DETALLE:</p> <p>1.- Se coordino con la comunidad para tener la participación de 40 asistentes de la AMZT entre ellos funcionarios Municipales que también formaron parte de este evento</p> <p>2.- Un bus les retiro de las parroquias de Puenbo y Tumbaco para llevarles al punto de Salida (puente de la Avenida Patria)</p> <p>3.- Todas las delegaciones se convocaron en el lugar de partida para salir caminando hacia el parque de la Carolina</p> <p>4.- En el Parque de la Carolina se realizó un evento</p>		

FOTOS

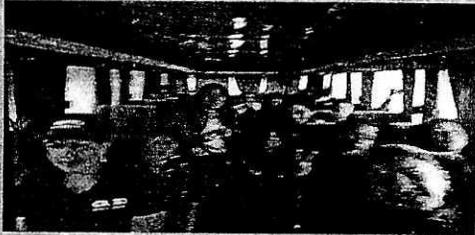
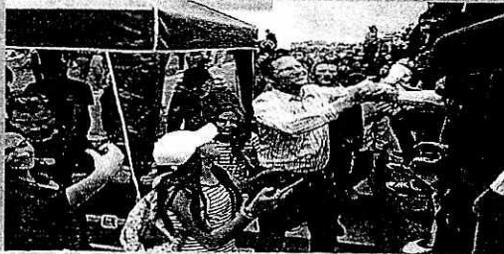


INFORME ACTIVIDADES

26-UC-MSBT

MES: AGOSTO

PROYECTO: PARTICIPACION CIUDADANA

NOMBRE DEL EVENTO: RECONOCIMIENTO A TODOS LOS JOVENES VOLUNTARIOS DE COLONIAS VACACIONALES				FOTOS CONCIERTO JOVENES	
Parroquia:	QUITO SUR/ QUINCHE	Lugar:	CENTRO HISTORICO / PLAZA CENTRAL QUINCHE		
Asistentes:	120	Perfil:	EVENTO DISTRITAL JOVENES / VAQ		
Fecha de los eventos:	19-ago- 2017	Hora:	07:03 a 23:30		
PROGRAMA	SISTEMA PARTICIPACION CIUDADANA				
PROYECTO	PARTICIPACION CIUDADANA				
PRODUCTO	RED ZONAL DE VOLUNTARIADO JUVENIL CONFORMADA				
ACTIVIDAD	Fortalecimiento de capacidades de los líderes y monitores de Colonias Vacacionales para el trabajo con niños en coordinación con la Secretaría de Educación, Recreación y Deportes. (permanente)				
ANTECEDENTES	El Sr. Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, reconoce el trabajo voluntario de los jóvenes que participaron en las Colonias Vacacionales Ciudad de Guambra Felices 2017, con un Concierto en el parque de las Diversidades en el Sur de Quito				
Detalle de Intervenciones	OBJETIVO: 1) Reconocer el trabajo voluntario y comprometido de los jóvenes de todo el Distrito con un Concierto. DETALLE: 1) CONCIERTO DISTRITAL JOVENES DEL DISTRITO LUGAR: PARQUE DE LAS DIVERSIDADES HORA: 7:00 A 16:00 ACTIVIDAD:				

INFORME ACTIVIDADES
24-UC-MSBT

MES: AGOSTO

PROYECTO: PARTICIPACION CIUDADANA

NOMBRE DEL EVENTO: TARDE DEPORTIVA PROPUESTA POR LOS JOVENES DE LA RED ZONAL TUMBACO			
Parroquia:	TUMBACO	Lugar:	ESTADIO DE TUMBACO
Asistentes:	40	Perfil:	RED DE JOVENES
Fecha de los eventos:	09-ago-2017	Hora:	16:30 a 20:30
PROGRAMA	SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PROYECTO	PARTICIPACION CIUDADANA		
PRODUCTO	RED ZONAL DE VOLUNTARIADO JUVENIL CONFORMADA		
ACTIVIDAD	Fortalecimiento y capacitación a los miembros de la Red Zonal de Voluntariado Juvenil		
ANTECEDENTES	Como parte de la Participación Ciudadana esta la la Red Juvenil Zona Tumbaco por esta razón se organizo por iniciativa de los jóvenes de Yaruquí, Puenbo y Tumbaco una tarde deportiva, donde jugaron futbol femenino, masculino y mixto, logrando una tarde de esparcimiento, compañerismo y deporte		
Detalle de Intervenciones	<p>OBJETIVO :</p> <p>1) Lograr que los jóvenes de la Zona Tumbaco comprendida en las 8 parroquias, lideren actividades y propuestas desde sus intereses y su realidad, para de esta manera ser coparticipes del Desarrollo de su localidad.</p> <p>DETALLE:</p> <p>1.- Se tomo en cuenta sus iniciativas y propuestas de compartir una tarde deportiva</p> <p>2.- los jóvenes se sintieron protagonistas y compartieron con</p>		

FOTOS



INFORME ACTIVIDADES

25-UC-MSBT

MES: AGOSTO

PROYECTO: PARTICIPACION CIUDADANA

NOMBRE DEL EVENTO: RECONOCIMIENTO A 40 JOVENES DE LA RED DE JOVENES			
Parroquia:	QUITO CENTRO/	Lugar:	CENTRO HISTORICO
Asistentes:	40	Perfil:	EVENTO DE LA LUZ
Fecha de los eventos:	10-ago-2017	Hora:	16:30 a 20:30
PROGRAMA	SISTEMA PARTICIPACION CIUDADANA		
PROYECTO	PARTICIPACION CIUDADANA		
PRODUCTO	RED ZONAL DE VOLUNTARIADO JUVENIL CONFORMADA		
ACTIVIDAD	Fortalecimiento de capacidades de los líderes y monitores de Colonias Vacacionales para el trabajo con niños en coordinación con la Secretaría de Educación, Recreación y Deportes. (permanente)		
ANTECEDENTES	El Sr. Administrador de la Zona Tumbaco hizo un reconocimiento a 40 jóvenes voluntarios de Colonias Vacacionales por su compromiso con los niños y niñas de sus Parroquias llevándolos al Evento distrital de la Luz en el Centro Histórico de Quito		
Detalle de Intervenciones	<p>OBJETIVO:</p> <p>1) Reconocer el trabajo voluntario y comprometido de los jóvenes con su comunidad en especial con los niños y niñas</p> <p>DETALLE:</p> <p>1.- Los Jóvenes de los barrios de La Esperanza, la</p>		

FOTOS



INFORME ACTIVIDADES

5-UC-MSBT

MES: SEPTIEMBRE

UNIDAD: INCLUSION SOCIAL

NOMBRE DEL EVENTO: Reunión con FUNDER para coordinar las capacitaciones de los meses de octubre y noviembre			
Parroquia:	TUMBACO	Lugar:	AMZT
Asistentes:	5	Perfil:	CAPACITACION
Fecha de los eventos:	12-sept-2017	Hora:	11:00 A 13:00
PROGRAMA	PROMOCION Y PROTECCIÓN DE DERECHOS		
PROYECTO	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE FRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD		
PRODUCTO	ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL PARA LA SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA SOBRE INCLUSIÓN Y ENFOQUES		
ACTIVIDAD	Procesos de sensibilización a la comunidad sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género.		
ACTIVIDAD	Luego de trabajar con los grupos sociales, y las autoridades locales, se realizó una reunión con la Empresa contratada FUNDER para determinar los temas, horarios y fechas para realizar los talleres, capacitaciones y sensibilización a la comunidad.		
Detalle de Intervenciones	<p>OBJETIVO: 1) Determinar el método y los grupos objetivo</p> <p>DETALLE: 1.- Se determino trabajar con niños, jóvenes y adultos en la Casa Somos Tumbaco</p> <p>2.- La metodología será mediante Teatro, donde los actores sociales puedan interiorizar mediante el teatro los aspectos de violencia y discriminación de Genero</p> <p>3.- como producto se trabajara en una presentación pequeña de una obra que elijan los participantes.</p>		
Participantes:	Soledad Bueno Responsable de Inclusión Social AMZT; Francisco Garcia Director de Gestión Participativa, Representante de FUNDER.		
Fecha de informe:	15-sep-2017		

FOTOS



FIRMA :

Soledad Bueno

Promotora de la Unidad de Cultura

PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR DE PROYECTO	META DEL PROYECTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	F. INICIO (dd-mm-aa)	F. FIN (dd-mm-aa)	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO 2017
PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	Número de ciudadanos y ciudadanas involucrados en actividades de inclusión y promoción de derechos	INVOLUCRAR A 5000 CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL PARA LA SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA SOBRE INCLUSIÓN Y ENFOQUES	Sensibilización a la comunidad para promoción y respeto de derechos de las personas con discapacidad (permanente)	SOLEDAD BUENO	03-ene-17	29-dic-17	730812	500,00
					Proceso de sensibilización a la comunidad para promoción y respeto de derechos de los niños, niñas y adolescentes (permanente)	SOLEDAD BUENO	03-ene-17	29-dic-17	730613	4.000,00
					Proceso de sensibilización a la comunidad sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género (permanente)	SOLEDAD BUENO	03-ene-17	29-dic-17	730517	1.000,00
					ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DE FECHAS EMBLEMÁTICAS Y CONMEMORATIVAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	SOLEDAD BUENO	03-ene-17	29-dic-17	730613	4.000,00
					SOLEDAD BUENO	03-ene-17	29-dic-17	730517	1.000,00	
					SOLEDAD BUENO	03-ene-17	29-dic-17	730205	5.000,00	
					SOLEDAD BUENO	03-ene-17	29-dic-17	730820	500,00	
					SOLEDAD BUENO	03-ene-17	29-dic-17	730517	2.700,00	
					SOLEDAD BUENO	03-ene-17	29-dic-17	730205	11.155,00	
					SOLEDAD BUENO	03-ene-17	29-dic-17	730811	700,00	
					SOLEDAD BUENO	03-ene-17	29-dic-17	730613	700,00	
					SOLEDAD BUENO	03-ene-17	29-dic-17	730204	1.300,00	
GARANTÍA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	Mapeo territorializado de servicios dirigidos a GAP, grupos en situación de vulnerabilidad y riesgo	Realizar 1 mapeo territorializado de servicios dirigidos a GAP, grupos en situación de vulnerabilidad y riesgo	MAPEO TERRITORIALIZADO DE SERVICIOS REALIZADO	ACCIONES ZONALES PARA LA CONVIVENCIA E INTEGRACIÓN EN LA DIVERSIDAD	ACTIVIDADES CON ENFOQUE INTERGENERACIONAL (permanente)	SOLEDAD BUENO	03-ene-17	29-dic-17	730205	13.000,00
				SOLEDAD BUENO	03-ene-17	29-dic-17	730517	700,00		
				SOLEDAD BUENO	03-ene-17	29-dic-17	730812	300,00		
				SOLEDAD BUENO	01-feb-17	30-nov-17				
GARANTÍA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	Mapeo territorializado de servicios dirigidos a GAP, grupos en situación de vulnerabilidad y riesgo	Realizar 1 mapeo territorializado de servicios dirigidos a GAP, grupos en situación de vulnerabilidad y riesgo	MAPEO TERRITORIALIZADO DE SERVICIOS REALIZADO	Acciones de coordinación para levantamiento de información sobre servicios. (específica)	Levantamiento de información de servicios para GAP, grupos en situación de vulnerabilidad y riesgos. (específica)	SOLEDAD BUENO	01-feb-17	30-nov-17		
				Taller de socialización de resultados de mapeo de servicios (específica)	SOLEDAD BUENO	01-sep-17	30-nov-17	730204	3.500,00	
						SOLEDAD BUENO	01-sep-17	30-nov-17	730205	1.500,00

2017 - 149821

Quito, 04 de octubre de 2017
Oficio No.1759-SGCTYPC- CI -2017
GDOC - No.2017-142280

Asunto: Informe de cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana No. 554 de 2014.

Abogado
Henry Valencia
ADMINISTRADOR ZONAL CALDERÓN

Señor
Humberto Almeida
ADMINISTRADOR ZONAL LA DELICIA

Ingeniero
Boris Mata Reyes
ADMINISTRADOR ZONAL EUGENIO ESPEJO

Ingeniero
Alfonso Muñoz
ADMINISTRADOR ZONAL TUMBACO 2017 - 149821

Ingeniero
Edwin Bosmediano
ADMINISTRADOR ZONAL ELOY ALFARO

Ingeniero
Julio Cesar Añazco
ADMINISTRADOR ZONAL QUITUMBE

Ingeniera
Anabel Vintimilla
ADMINISTRADORA ZONAL MANUELA SÁENZ

Ingeniero
Alfredo León
ADMINISTRADOR ZONAL LA MARISCAL

RECEPCIONADO 12 OCT 2017

Quito DM, 27 de septiembre de 2017

Oficio SIS-2017-

1465

Doctor

José Luis Guevara

SECRETARIO DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Ciudad

Asunto: Solicitud de información, cumplimiento de Ordenanza 554 de 2014.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, instancia encargada de dirigir, planificar, organizar, gestionar, monitorear y evaluar las políticas, programas y proyectos para alcanzar la inclusión social en el Distrito.

Toda vez que, mediante la Ordenanza Metropolitana 554 de 2014 se garantiza, promueve y protege los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersex que viven en el DMQ. Y que, como es de su conocimiento el pasado 22 de junio de 2017 el Concejo Metropolitano aprobó la Resolución 148, por medio de la cual se declara al espacio del Distrito como amigable y de respeto hacia la mencionada población. Así como en su artículo 4 plantea:

Artículo 4.- Disponer a la Secretaría de Inclusión Social del Distrito Metropolitano de Quito el desarrollo de un estudio que documente la aplicación de la normativa municipal referida a la diversidad sexual y de género, prácticas discriminatorias y actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género. El resultado de dicho estudio deberá ser presentado ante el Concejo Metropolitano de Quito en el mes de noviembre de 2017, en el marco de la conmemoración de la Despenalización de la Homosexualidad en el Ecuador. (Res-148-2017-CMQ).

En este sentido, y, con el fin de dar fiel cumplimiento como Municipalidad a este articulado, me permito solicitar de la manera más comedida, en el marco de sus competencias y atribuciones, se envíe la información correspondiente al cumplimiento de la Ordenanza 554 de 2014 por parte de cada Administración Zonal. Así, como la información de cualquier otra acción que haya llevado a cabo vuestra Secretaría a favor de dicha población.

Es importante mencionar que, la información que envíe es fundamental pues será el insumo base para la construcción de dicho informe el cual demostrará nuestro trabajo como MDMQ. Motivo por el cual, mucho agradeceré se remita a la mayor brevedad posible.

De Promoción de Derechos
Conocimiento y fines pertinentes.

ve 6-XI-17

JOSEPH, CONOCIMIENTO Y
FINES PERTINENTES.

Dseo
06-11-2017

QUITO

Oficio No. AETLM-CDT-GD2017-1273

DM Quito, 18 de octubre de 2017

Ticket GDOC N° 2017-14989Z

Ingeniero

Cesar Mantilla

SECRETARIO DE INCLUSION SOCIAL

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.-

Asunto: Informe cumplimiento de Ordenanza 554 de 2014

Ref. Oficio SIS-2017-1465

De mi consideración:

En atención al Oficio SIS-2017-1465 de 27 de septiembre de 2017, documento en el que se solicita la información correspondiente al cumplimiento de la Ordenanza 554 de 2014 referente a las acciones de promoción y protección derechos de las personas LGBTI que viven en el Distrito Metropolitano De Quito, en el adjunto se encuentra el informe que contiene el detalle las acciones realizadas en cumplimiento a la ordenanza 554.

Con estos antecedentes, se ha dado cumplimiento al requerimiento de las Secretarias de Inclusión social y Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Atentamente,

Ing. Alfredo León Banderas

ADMINISTRADOR

ZONA ESPECIAL TURÍSTICA "LA MARISCAL"

Adjunto: Informe No AETLM -CDT-GD-2017



ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	G. Silva	GD	31/10/2017	[signature]
Revisión:	JC. Pazmiño	GD	31/10/2017	[signature]
Aprobado:	V. Sevilla	CDT	31/10/17	[signature]

CC: Dr. José Luis Guevara Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

06 NOV 2017

11:06 559
www.quito.gov.ec



INFORME No AETLM –CDT-GD-2017-413

ACCIONES DE PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS CON LA POBLACION LGBTI EN LA ZONA LA MARISCAL

Si bien es cierto en el Distrito Metropolitano de Quito existen políticas públicas y servicios fuertes que propenden a una cultura de inclusión de todos y todas los/as ciudadanos/as; para esto las diferentes instancias y entidades del Distrito Metropolitano de Quito tienen como objetivo ejecutar durante el año 2017 el proyecto: "Promoción de derechos de grupos de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad y/o en riesgo" el mismo que es articulado desde la Secretaría de Inclusión Social.

A fin de dar cumplimiento a la Ordenanza Metropolitana 554 en la que garantiza, promueve y protege los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex que viven en el DMQ con la resolución 148 aprobada el 22 de junio del 2017 en Concejo Metropolitano, Art. 4.

Mediante Resolución No. A0018, aprobada el 26 de noviembre del 2012 se establece crear y agregar dentro del Nivel Operativo, de la estructura orgánica del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito la unidad especial denominada Administración Especial Turística "La Mariscal", dotada de autonomía administrativa, financiera y gestión, bajo la rectoría de la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

El plan de Gestión de la Administración Especial Turística "La Mariscal" direcciona a la implementación de un modelo de desarrollo turístico para La Mariscal, que promueva el mejoramiento de las condiciones de calidad urbana, del espacio público desde una mirada integral haciendo énfasis en la inclusión social.

La Administración Especial Turística "La Mariscal" cuenta con el Área de Gestión de Derechos cuyo objetivo principal es: Respaldar la ejecución de procesos de promoción, restitución y garantía de derechos en la comunidad residente y transeúnte del sector La Mariscal, llevados adelante por la red social y los Centros de Equidad y Justicia.

la comunidad LGBTI a través de la mesa representativa fomenta y fortalece la participación de los/as ciudadanos/as de diversidad sexo-genérica con el objetivo instaurar y difundir la cultura y respeto artículo 10.- la entidad encargada de la inclusión social del Municipio Metropolitano del Distrito Metropolitano de Quito y la comisión de género y equidad social

Recorrido, abordaje, mediación y promoción de servicios gratuitos de atención legal y psicológica CEJ y ONGS a la población de trabajo sexual transfemenino callejizado	Desde el mes de Marzo 2 veces por mes hasta diciembre	Administración Zonal Ruta establecida	Población flotante de 12 a 30	2 veces al mes
---	---	---------------------------------------	-------------------------------	----------------

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaborado por:	Psc. Gloria Silva	GD	19/10/2017	
Revisado por:	Psc. Juan C. Pazmiño	GD	13/10/2017	
Autorizado por:	Ing. Viviana Sevilla	CDT	19/10/17	

OFICIO 1759 INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA METROPOLITANA N°554 DE 2014

Impreso por Monica Paulina Guevara Costales (monica.guevara@quito.gov.ec), 19/10/2017 - 14:18:12

Estado	abierto	Antigüedad	7 d 4 h
Prioridad	3 normal	Creado	12/10/2017 - 09:21:48
Cola	SECRETARIA DE INCLUSION	Creado por	Martinez Chugchilan Karen Nicole
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	secretgencoordterrrpartciud@quito.gov.ec		
Propietario	camantilla (Cesar Augusto Mantilla Cisneros)		

Información del cliente

Nombre: SECRETARIA GENERAL DE COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
Apellido: T
Identificador de usuario: secretgencoordterrrpartciud@quito.gov.ec
Correo: secretgencoordterrrpartciud@quito.gov.ec

Artículo #5

De: "Monica Paulina Guevara Costales" <monica.guevara@quito.gov.ec>
Asunto: Actualización del propietario!
Creado: 19/10/2017 - 14:18:07 por agente
Tipo: nota-interna
Adjunto (MAX 8MB): OFICIO_2930-SEC_INCLUSION.pdf (33.9 KBytes)

SE REMITE OFICIO 2930

Artículo #6

De: "Natalia Rosalia Villacres Munoz" <natalia.villacres@quito.gov.ec>
Asunto: Actualización del propietario!
Creado: 19/10/2017 - 14:17:09 por agente
Tipo: nota-interna

OFICIO 2930

Artículo #5

De: "Monica Paulina Guevara Costales" <monica.guevara@quito.gov.ec>
Asunto: Actualización del propietario!
Creado: 16/10/2017 - 10:20:17 por agente
Tipo: nota-interna

PARA SU GESTION Y RESPUESTA

Artículo #2

De: "Anabel Vintimilla Aguirre" <anabel.vintimilla@quito.gov.ec>
Asunto: favor urgente respuesta gracias
Creado: 12/10/2017 - 15:44:38 por agente
Tipo: nota-interna

favor urgente respuesta gracias

Artículo #1

De: "SECRETARIA GENERAL DE COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA, T" <secretgencoordterrrpartciud@quito.gov.ec>
Para: ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ
Asunto: OFICIO 1759 INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA METROPOLITANA N°554 DE 2014
Creado: 12/10/2017 - 09:21:48 por cliente
Tipo: teléfono
Adjunto (MAX 8MB): OFICIO_1759_ANA.PDF (122.0 KBytes)



Recibido
23.10.17
1640

2930

*D. Gestión de la Inclusión
Crecimiento y fines por
financios - ce 23-X-17-*

DESPACHADO 19 OCT 2017

Joseph



Xf. insumo informe.

Gracias,
[Signature]
2017-10-23

Ingeniera
VANESSA COBOS
Secretaria de Inclusión Social (S)
Presente.-

De mi consideración

En atención al Oficio N.- 1759-SGCTYPC-CI-2017 con GDOC N.- 2017-142280, en cual se solicita a esta Administración Municipal, se informe sobre el cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana N.- 55-2014, referente a las promoción y protección de derechos de las personas GLBTI que viven en el Distrito Metropolitano de Quito.

Al respecto sírvase encontrar la información solicitada en el marco de los programas y proyectos que las Unidades de la Dirección de Gestión Participativa han venido desarrollando:

Unidad	Programa	Actividades	Beneficiados
SALUD	Promoción y prevención de las Enfermedades	4 talleres de capacitación y sensibilización sobre derechos sexuales y reproductivos	70 jóvenes líderes monitores de colonias vacacionales
		4 talleres de capacitación y sensibilización sobre derechos sexuales y reproductivos	100 alumnos del décimo año de educación básica.
		Formación de voceros en el tema de derechos sexuales y reproductivos	30 jóvenes voceros
		3 talleres de capacitación y sensibilización sobre derechos sexuales y reproductivos	16 docentes del Colegio Fernández Madrid
GESTIÓN PARTICIPATIVA	Sistema de Participación ciudadana	Sensibilización y Promoción de los Derechos de las personas GLBTI.	15 jóvenes líderes del cabildo juvenil de la AZMS

Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

[Signature]

Ing. Anabel Vintimilla
Administradora Zonal Centro
"Manuela Sáenz"

Dependencia: Gestión Participativa	
Elaborado por	Lcda. Nathalia Villacrés
Revisado por	Msc. Ramiro Granda

CC Doctor José Luis Guevara
SECRETARIO DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN

Dirección: Chile Oe3-17 y Guayaquil - Teléfono: 3952-300